

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

DEL DIA NAUTAS

Nota superlativa: la llegada a nuestra ciudad de la fragata «Sarmiento». ¡Salud, caballeros del mar! Estáis en vuestra casa. Todos los pueblos americanos encuentran en Sevilla su lar propio. Es el cobijo de la Raza; el techo sagrado que recibe siempre con los brazos abiertos. El calor de familia, la atracción hipnótica de la sangre, lo hallaréis aquí. Fiel, herviente. Sacudido el corazón en el latir de una consanguinidad, en nada espectacular. Sin que nada rampante macule la efusión: sin que acechen ó fisguen, cálculos medradores. Sentimiento limpio. Honor en la visita: vibración leal en la trasfusión de los abrazos.

Por eso hoy, Sevilla, congratúlase de sus huéspedes argentinos: porque Sevilla tiene un oído finísimo para la captación de esas ondas de la Raza que trasmigran sobre los océanos, y posee, también, un voraz apetito de conocimiento, dispuesto a servir a la confraternidad, y cumplir con ella, noblemente, los deberes familiares. ¡Salud, caballeros nautas, nobles mensajeros de las Pampas y de los Andes, que gentilmente venís a reclinarse nuestro baldío ademán ante el mástil de la Giralda! Salud, os desea la Hispalis de los marentes legendarios. Que en esta confraternidad — digámoslo, porque es verdad — todo tiene sonido patriótico, humano, cordial, y el acento de las palabras corresponde a la altura de los sentimientos.

No es el lenguaje público usual de los protocolos ó la livianidad de la cortesía retórica, sino la voz diáfana de la savia fraterna. Cuando la hidra de la guerra desencadena sus terribles furores entre los hombres, sin miedo a los espectros espirituales que acusarán mañana y pedirán cuenta estrecha a los remordimientos del porvenir, confortan estas fluencias de las almas que acercan los corazones de los pueblos y resucitan en ellos, para una mayor fecundidad, las semillas filiales, los fermentos de la sangre hermana. ¡Nautas argentinos, caballeros nautas de la fragata «Sarmiento», salud!



Ciudadanos abisinios provistos de armamento para la defensa del territorio etiope. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

El viaje del «Artabro»

El señor Bermudo dió hoy á los periodistas una noticia de gran interés: el «Artabro» no podrá estar en Sevilla el día 12, como se había anunciado. Según me acaban de comunicar de Madrid, imposibilidades de los preparativos lo exigen. Pero he de manifestar al pueblo de Sevilla que puede tener la seguridad de que en breve espacio de tiempo el referido buque llegará á Sevilla y saldrá de nuestro puerto con dirección al Amazonas, pues de ninguna manera supone este aplazamiento que se desvíe la orientación del plan trazado.

Las obras del patio del León en el Alcázar

El alcalde ha celebrado una conferencia telefónica con el secretario del Patrimonio de la República, señor Cerviá, el cual le notificó el acuerdo en firme y aprobación por aquel Consejo de las obras que se efectúan en el patio del León. En vista de ello, añadió el señor Contreras, se intensificarán las obras, procediéndose con toda rapidez al desalojo de aquellas viviendas, así como las de todos los que indebidamente viven en el Alcázar contra los que se sigue el oportuno expediente de desahucio. El señor Contreras terminó diciendo que la rapidez de estas obras permitirá tener abierta la puerta del León para el servicio turístico en plazo breve.

EL CABILDO DE ESTA MAÑANA

Fué breve y en él se trató de la conmemoración del centenario de Bécquer

Esta mañana, á las diez y media, se reunió el Ayuntamiento en Cabildo ordinario, haciéndolo en primera citación por celebrarse el sábado la fiesta de la Raza. Presidió el señor Contreras. El secretario accidental, señor García Pinto, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Se propuso la declaración de urgencia de un dictamen de la Comisión de Hacienda, á lo que se opuso el señor Lara Cansino, accediendo el Cabildo á la desestimación propuesta por dicho capitular y apoyada por el señor Bago Quintanilla.

- Dictámenes aprobados : : : : : Se aprobaron sin discusión varios dictámenes de las diferentes Comisiones.
- A Comisión : : : : : El señor Fernández Mensaque pidió que volviese á Comisión un dictamen de Hacienda sobre acuerdo capitular relativo á incluir en transferencia los haberes dejados de percibir por el secretario municipal de Sanidad, incluyéndolos como crédito reconocido á favor del mismo en el primer presupuesto que se forme, acordándose que volviese sólo en lo referente á uno de los puntos contenidos en el mismo.

El pago de atrasos por jornales : : : : : Quedó aprobado un dictamen sobre pago de atrasos por jornales después de algunas aclaraciones.

El señor Bago Quintanilla pidió que el alcalde gestionase el levantamiento de embargo del Banco de Crédito Local para poder disponer de mayores cantidades con que hacer los pagos puntualmente, y el señor Jiménez Tirado hizo algunas aclaraciones sobre la gestión de la Intervención, rectificando también el señor Bago Quintanilla. El alcalde hizo nuevas aclaraciones sobre su gestión relativa á estos asuntos.

El centenario de Bécquer : : : : : El señor Bermudo pidió que se ampliasen los informes relativos á la conmemoración del centenario de Bécquer con otros del Ateneo y Academia de Buenas Letras con el fin de ir formando un programa definitivo. El señor García y García (don Tomás) recordó que ya el ilustre escultor Susillo modeló una cruz gótica para perpetuar la memoria de Bécquer, y pidió que se erigiese dicho sencillo monumento en la Puerta de San Juan, frontera á la calle Torneo, y cuya iniciativa fué debida al cronista de la ciudad señor Gestoso. A petición del señor Jiménez Tirado, acordóse que la Comisión de Hacienda dictamine sobre la parte económica de la moción.

Sobre un recurso : : : : : Por último, se acordó que el Ayuntamiento se persone en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por un inspector de zona de Arbitrios contra el acuerdo capitular que lo declaró excedente forzoso.

El Congreso Internacional de Americanistas Llegada de personalidades

Esta mañana en el expreso llegó á Sevilla el secretario general del Congreso de Americanistas, señor Torroja, para ultimar definitivamente cuantos detalles faltan aún para la celebración de aquellos actos. También ha llegado el capitán de corbeta señor Guillén, director del Museo Naval, que viene como miembro del Congreso de Americanistas. Como se recordará, el señor Guillén, mandaba la nave, reproducción de la «Santa María», que estuvo anclada en nuestro puerto durante el Certamen Ibero-Americano. Ambos se entrevistaron con el director del Archivo de Indias, señor Tamayo, en este edificio, visitando la exposición cartográfica. Mañana es esperado el doctor Marañón, acompañado de su distinguida esposa, y aquí quedará ya hasta la terminación del Congreso. Hasta hoy la relación de inscripciones para asistir á los actos del Congreso alcanza á la cifra de 232. El acto inaugural del Congreso tendrá lugar á las doce de la mañana y no á las once, como se había dicho, pues de diez de la mañana á doce, se celebrarán los actos de entregas de pabellones de las Repúblicas americanas al Estado español. También se encuentra en Sevilla el miembro del Comité organizador del Congreso de Americanistas, señor Castañeda.

El cupón del empréstito

Ha manifestado hoy el alcalde que había tenido la satisfacción de poder ordenar el pago del cupón del empréstito de Reforma, vencimiento primero de Julio 1933, importante pesetas 245.000.

La fuga de un banquero

París.— Charles-Alexis Pelissier, banquero establecido en Casablanca, que fué detenido el mes de Enero último, acusado de quiebra fraudulenta y de estafa, ha logrado evadirse en ocasión en que se encontraba en el Palacio de Justicia con motivo de la vista de su causa. La mujer del banquero ha sido detenida como supuesta cómplice de la fuga de su marido.

La estancia en Sevilla de la fragata «Sarmiento»

Esta mañana el comandante de la fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento», capitán de fragata don Alberto Tessaire, acompañado de su ayudante el teniente de navío don Luis Cornez y del cónsul de la Argentina en Sevilla, don Miguel A. Molina, cumplimentaron á las autoridades, devolviéndoles así la visita que éstas les hicieron á la llegada del barco á nuestro puerto. En el Ayuntamiento les recibió á la una del día el alcalde, señor Contreras, con el delegado de Festejos don Manuel Bermudo y numerosos concejales. Los oficiales argentinos recorrieron las principales dependencias de la Casa municipal, entre ellas la Sala de Colón, en la que los fotógrafos tiraron unas placas. Después pasaron al despacho del alcalde, en donde departieron cordialmente con los representantes de la ciudad. El señor Contreras les obsequió con unas copas, brindando por los ilustres huéspedes y por el país argentino. El señor Tessaire hizo por Sevilla y por España. Terminada la grata visita, fueron despedidos hasta la puerta principal del Ayuntamiento por las autoridades municipales. Para esta tarde no hay anunciado ningún acto oficial al que haya de asistir la oficialidad de la fragata «Presidente Sarmiento».



Las autoridades sevillanas á bordo de la fragata «Presidente Sarmiento», con el comandante del buque y el cónsul de la República Argentina.



El comandante de la fragata y el cónsul de la Argentina durante su visita al Ayuntamiento.

GOBIERNO CIVIL

Los temporeros despedidos de la Diputación presentan un escrito : : : : :

Una Comisión de empleados temporeros de la Diputación, recientemente despedidos, algunos de ellos con diez años de servicios, visitó esta mañana al gobernador civil para hacerle entrega de un escrito en el que exponen la difícil situación que se les ha creado con motivo de los despedidos que, á juicio de los visitantes, no obedecen á razones de economía.

El señor Asensi les prometió informarse del asunto y resolver como proceda en justicia.

Por la libertad de los detenidos : : : : :

Estuvo á visitar al señor Asensi una Comisión de empleados de espectáculos públicos para interesarle la libertad de dos compañeros detenidos.

Les dijo el gobernador que se estudiarán los expedientes, y si no resultan cargos contra aquéllos, que determinen una actuación judicial, decretará la libertad de ambos.

Sobre los desahucios de unos colonos : : : : :

Le visitó asimismo el señor Zambrano, arrendatario de una finca de labor en este término municipal, contra quien varios colonos habían producido una queja por injustificado desahucio, para manifestar que los colonos á quienes alcanza la decisión por él adoptada están en descubierta respecto de sus cuotas de subarriendo.

Daños en la producción algodonera : : : : :

El delegado de la Algodonera en Viso del Alcor se entrevistó con el

gobernador civil, denunciándole que las cabras en aquel término municipal vienen causando daños en las plantaciones de algodón.

Ante esta denuncia el señor Asensi ha dado rigurosos órdenes al alcalde del Viso y á la Guardia civil de aquel puesto para que eviten el pastoreo en terrenos que no sean propios ó arrendados y para que cuiden de que las cabras que salgan al campo vayan provistas de bozal.

Para remediar el paro en el gremio de camareros : : : : :

Varios camareros de la C. N. T., comisionados al efecto, visitaron al gobernador civil, á quien formularon el ruego de que con ocasión de las actuales fiestas y para remediar el paro existente en el gremio, se dé trabajo en el «Andalucía» á varios compañeros afiliados á este Sindicato, del mismo modo que se ha conseguido con los pertenecientes á la U. G. T.

El comandante de la fragata «Presidente Sarmiento»

Cumplimentó esta mañana al gobernador civil el comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», á quien acompañaba su ayudante y el cónsul del mencionado país, señor Molina.

El comandante jefe de las fuerzas de Seguridad : : : : :

También cumplimentó al señor Asensi el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto, don Francisco Corrás, que ha regresado de Santa Cruz de Tenerife, á donde fué para presidir los exámenes de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo.

INFORMACIONES VARIAS

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

10 DE OCTUBRE DE 1910

Las informaciones telegráficas relataban la versión del Gallito, que acababa de regresar de Lisboa, donde presenció los primeros chispazos de la revolución. Explicaba cómo se verificó el embarque en el yate real «Amelia» del rey Manuel, de su madre, doña María Pía, y el infante don Alfonso, duque de Oporto.

En Murcia se celebró un mitin republicano, en el cual actuaron don Melquiades Álvarez, Azócarate y Menéndez Pallarés.

Nuestra vida local entraba en los moldes otoñales. La ciudad recobraba su animación de costumbre. En el teatro San Fernando se estrenaba la comedia «El centenario», de los hermanos Álvarez Quintero, que al efecto habían llegado a Sevilla. La tiple Sofia Palacios seguía cosechando aplausos en el teatro Cervantes con la opereta «La viuda alegre», y en el popular teatro del Duque seguía haciendo furia «La corte de Faraón».

Llegaron a Gibraltar los reyes fugitivos de Portugal, hospedándose en la casa palacio del gobernador inglés de la plaza.

Telegrafiaban de Jerez de la Frontera que al salir el Rosario de la iglesia de Santo Domingo se produjo gran alboroto, registrándose carreras y sustos. Las imágenes sufrieron algún daño y las tropas se acuartelaron. Resultaron varias personas heridas de pedradas.

Registróse este día en Sevilla un acto republicano en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio, actuando de oradores los señores Martín Núñez y Sánchez Seco.

Oficina y Registro local de Colocación obrera de Sevilla

Con el fin de que llegue a conocimiento, tanto de los obreros como de los elementos patronales, adjudicatarios de las obras que se realicen con cargo al paro forzoso, este organismo transcribe a continuación la comunicación recibida del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, sección Oficina central de colocación y defensa del paro.

«La Junta nacional contra el paro, en sesión celebrada el pasado día 18 de Septiembre, tomó, entre otros, los acuerdos que se reflejan en los apartados siguientes:

1.º Los delegados provinciales de Trabajo y las Oficinas de colocación, comunicarán a la Junta nacional contra el paro la fecha en que comienzan a realizarse los trabajos u obras para las que la Junta concedió subvención.

2.º Las Oficinas de colocación, directamente, y los delegados de Trabajo, dentro de la demarcación de cada provincia, cuidarán de que en las obras a ejecutar con cargo a los fondos de paro, no se ocupen más que obreros de los que figuran como parados en las respectivas Oficinas de colocación.

El señalamiento de las Oficinas, de las cuales han de retirarse los obreros a ocupar, se hará por la Secretaría de la Junta contra el paro, de acuerdo con las Delegaciones de Trabajo y las respectivas Oficinas de colocación.

3.º Las Oficinas de colocación, a las que se describan las diferentes obras, remitirán a la Junta contra el paro una estadística quincenal de los obreros ocupados en las obras de su demarcación, que habrá de referirse a las nóminas semanales que coincidan los días 15 y 30 de cada mes.

4.º Las Oficinas de colocación y las Delegaciones de Trabajo, someterán a la consideración de la Junta contra el paro, ó ésta podrá promoverlo por sí, la conveniencia de establecer un censo de trabajo, con el fin de transformar el censo de paro completo que acusa las respectivas estadísticas, en censo de paro parcial.

5.º Por la Secretaría de la Junta contra el paro, se llevará un control completo respecto al número de obreros ocupados y jornadas rendidas en relación con el número de obreros y jornadas que el contratista ó adjudicatario de la obra ofreció colocar en la petición de concesión de la misma, a fin de que ello sirva de base para las sanciones que en su caso puedan establecerse por la Junta, por incumplimiento de la oferta de colocación que hubiere presentado.

En virtud de estos acuerdos, las Oficinas y Registros de colocación han de desempeñar, en relación con la Junta nacional contra el paro, función tan importante, cual es la de servir de base al total que en todo momento la Junta nacional contra el paro, ha de llevar respecto al número de obreros que se ocupen en las obras, cuya ejecución ha promovido la ley contra el paro.

Sirva por tanto esta comunicación como base de la labor que corresponda a esa Oficina ó Registro y como advertencia de que es absolutamente imprescindible se preste la mayor atención y mayor cuidado en colaborar a las instrucciones que continuamente serán dictadas por la Junta nacional contra el paro, por las Delegaciones de Trabajo ó por los servicios propios de inspección que puedan adscribirse a la Junta.

Queremos hacer resaltar, como dato fundamental, el de la obligatoriedad en que se encuentran todos los contratistas ó entidades adjudicatarias de las obras que se realicen con cargo al paro, de colocar única y exclusivamente obreros que figuren como parados en las Oficinas de

colocación de la misma localidad ó de las colindantes que señale el delegado de Trabajo de la provincia. Junto a esta función no pueden las Oficinas y Registros prescindir de remitir, con la celeridad debida, las hojas estadísticas del paro, que sirven de base para su actuación a la Junta nacional.

Hojas estadísticas que deben estar en poder de esta Oficina central, antes del día 5 de cada mes, única forma de que la situación de paro de cada localidad pueda ser atendida, ya que las hojas que se reciben con posterioridad, no pueden figurar en los resúmenes estadísticos.

Rogamos por consiguiente, presten la mayor colaboración a la Junta nacional contra el paro, y no dejen de remitir esta hoja estadística con tiempo suficiente para que esté en esta Oficina central antes del día 5 del mes de Octubre.—El jefe de la Oficina central.

Esta Comisión inspectora, espera de todos los comprendidos en la circular que antecede, el más exacto cumplimiento a las disposiciones precedentes, ya que con ello, aparte de evitar una intervención directa de este organismo para el cumplimiento de lo mandado, colaborarán en pro de los intereses obreros que actualmente se hallan en paro forzoso.

Colonia Escolar Sevillana

Doña Felicidad Tancedo, 1 peseta; don Pedro Bellido, 1; don José María Alperiz, 5; viuda de Antonio Martínez Cruz, 3; don Luis Joaquín Pedregal, 2; don Rafael García Escamilla, 0,50; don Juan Borrero Blanco, 0,50; don Mauricio Alonso, 0,50; don Antonio Lora, 0,50; don Manuel Maera Sánchez, 5; don Vicente C. de la Cruz, 2; Villamaría y Mogue, 2; don Fortunato Prieto, 1; don Armando López, 1; don Emilio Peña, 2; don Francisco Moreno González, 2; doña Ana Álvarez, 0,50; nombre desconocido, 1; don Domingo Olivás, 5; don Eduardo Cham Pineda, 5; don Melitón Martínez, 1; don Francisco Marchena Aguilar, 1; don Rafael Lérida Rueda, 1; don Antonio González Melero, 1; don Juan Alonso Mancebo, 3; don Manuel García Monje, 1; don Ricardo Torres y López Murillo, 1; viuda de Santiago Gutiérrez, 2; don Fernando García Violante, 1; don Enrique Ortiz S. Hurtado, 1.

500 PESETAS
regala mensualmente a su clientela la
CASA ULTRA-RADIO
Pida detalles en Sierpes, 34.
TELEFONO 22222.

MUNICIPIO SOCIEDAD HUMORISMO

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO MUNICIPAL DE FESTEJOS

El delegado de Festejos, señor Bermudo, se refirió esta mañana, al hablar con los informadores, a la brillantísima función de fuegos artificiales que en la noche del próximo día 12 se celebrará en la Plaza de España. Me interesa que digan ustedes que la organización en cuanto a la situación del público es exactamente igual a la de las funciones de la feria pasada; es decir, que el acceso es completamente gratuito por las dos torres de la Plaza de España. Mas la entrada central está dedicada al público que desee presenciar el espectáculo en sillas. Las invitaciones podrán recogerse, como he dicho en días anteriores, en la secretaría de los casinos y se expedirán para aquellas personas que no las tuviesen en la propia Plaza de España.

Como se trata de un espectáculo de una amplitud extraordinaria, cuya grandiosidad podrá apreciar el público, mañana daré a conocer aquellos sitios donde no es conveniente el estacionamiento del público, pues habrá disparos de morteros y otros efectos pirotécnicos que exigen un espacio libre de público.

PARA EVITAR LOS DAÑOS EN LOS JARDINES PÚBLICOS

Por el delegado de Paseos y Jardines, y con motivo de una denuncia hecha con respecto a los jardines de la plaza del Museo, se han dado las oportunas órdenes encaminadas a que se denuncien a aquellos niños y personas mayores que se sorprendan causando notorio daño en los mismos, pues resulta muy lamentable y revela la incultura más elemental el hecho de la vulneración de la ordenanza municipal que se relaciona con plantas y flores. Además, se da el caso vergonzoso de que desde lo que va de año ha habido que restaurar dichos jardines cinco veces.

MAÑANA REGRESA DE JABUGO LA COLONIA ESCOLAR

El primer teniente de alcalde, presidente del Consejo local de Primera enseñanza, señor Fernández Palomino, manifestó a los periodistas que mañana viernes regresará a esta ciudad la Colonia escolar que actualmente pasa temporada en Jabugo, llegando a los andenes de la Plaza Nueva, donde podrán ser recogidos los colonos por sus familias, a las ocho de la noche, aproximadamente.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS RUIDOS NOCTURNOS

El alcalde, señor Contreras, manifestó a los periodistas que, para conocimiento del público, había constatado que se ha montado un servicio especial contra los ruidos nocturnos, servicio que se intensificará estos días con motivo de la llegada de numerosos forasteros.

También se advierte a los propietarios de vehículos que se han dado órdenes rigurosas para que se cumplan las disposiciones oportunas que tienden a evitar en la alta noche el uso indebido de bocinas y cláxons, y que no deberán extrañarse de que se les notifiquen multas incluso sin haber recibido anteriores advertencias y sin que los agentes especiales encargados de este servicio hayan detenido el vehículo en la vía pública.

Hurto de una cartera

En la fiesta taurina celebrada ayer en la Pañoleta le quitaron una cartera al chofer Joaquín Pérez Baños, que vive en Julio César, 14.

La cartera contenía un billete de veinticinco pesetas, el carnet de conductor y documentos de interés para su dueño.

Puede el ratero quedarse con el billete y devolver la documentación, que es de absoluta necesidad para el interesado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En la iglesia parroquial de Santa Ana recibió las aguas del bautismo un niño, tercero, de los jóvenes señores de Candau y Candau (don Juan), ella de soltera Concepción Fernández Mensaque.

Actuaron de padrinos los señores de Peyré y al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Juan Bautista.

Después de la ceremonia, los invitados y familiares fueron obsequiados con esplendor.

Desde San Sebastián se han trasladado a Madrid los marqueses de Amboage.

El próximo sábado se celebrará la boda de la señorita María Josefa de Gobart y Luque, nieta del ex ministro de la Guerra general Luque, con don Ramón Castillo y Rodríguez de la Borbolla.

Marcharon a Sanlúcar de Barrameda los señores de Barbado (don Antonio).

En Jerez ha sido pedida por don Juan Ramírez, y para su sobrino don Miguel Ramírez Rodríguez, la mano de la bella señorita Petra Rubio Téllez.

Regresaron de Sanlúcar don Carlos Cañal é hijas.

En Puerto Real se encuentra gravemente enfermo don Antonio Segovia, padre de nuestro estimado amigo el doctor don Francisco Segovia.

Deséasmosle pronto alivio.

NOTICIAS

Marcharon a Córdoba para tomar parte en las escuelas prácticas de Cerro Muriano dos baterías del tercer ligero, de guarnición en nuestra capital.

También han salido para el expresado sitio fuerzas de Caballería del regimiento de Taxdir, número 8, y una escuadrilla de aviación de la base de Tablada.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Por el Comité de la Cruz Roja se ha sido concedida a nuestro estimado amigo don Miguel Forteza del Rey la medalla de la Constancia por llevar cumplidos sin interrupción más de veinticinco años de su ingreso en la tan benéfica institución, prestando durante ese período de tiempo cuantos servicios se le han encomendado para los humanitarios fines de la Cruz Roja.

Nuestra enhorabuena.

COLEGIO PARISIEN

CURSO 1935-1936

Cabeza Rey Don Pedro, 19.—Sevilla.

En la parroquia de San Roque, y ante el párroco de la misma don Luiz Guzmán, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Angeles Becerra Pérez con el agente comercial de esta plaza don Federico Muñoz Cereceto, siendo apadrinados por la encantadora señorita Clemencia Muñoz y el culto joven don Celestino Muñoz, hermanos del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los padres del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Ha cursado con brillantes notas el primer año del bachillerato el estudioso niño Tomasito Morilla Rodríguez. Que sea enhorabuena.

Felizmente dió a luz un robusto niño la señora doña Carmen de los Angeles García, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Muñoz Martínez, maestro guarnicionero de Artillería.

Regresó de Madrid, completamente restablecido de la grave cogida que sufriera en aquella plaza, el joven y valiente diestro José García «Alcalareño», hijo.

Lucha del hombre con el "bistek"

El había sido un hombre robusto, fuerte y arrogante, y hoy se encuentra enflaquecido, pálido, encorvado, incapaz del menor esfuerzo muscular. ¿Por qué? Es irónico, pero es verdad: estaba agotado a fuerza de entablar luchas a brazo partido con el cotidiano «bistek» del almuerzo.

Hacia demostrado en más de una ocasión que podía, con el pulgar y el índice, cascar las nueces; había sido visto en cierta ocasión romper de un puñetazo la marmorea tana de un velador; podía con cualquier mano levantar grandes pesos; pero había tenido que fracasar ante una cosa tan insignificante como un «bistek», en la casa de huéspedes de segundo orden, en la cual vivía.

Yo habíale conocido en su apogeo, cuando armonía su fuerza por fuerza. Era algo así como un matón de barrio; pero un matón angelical, con cara de bobalicon é inocente y una sonrisa de cuñ en los labios grandes y sensuales. En cierto día tuvo la genial ocurrencia, ó mejor dicho, el mal gusto de invitarme a almorzar a su mesa. Principió el yantar felizmente, augurándonos una digestión, si no perfecta, al menos no indigesta, y llegó el momento horrible del suplicio: entablóse una «lucha» entre mi amigo y su «bistek», que danzaba de un lado para otro del plato, bajo el tormento del armamento del cuchillo y el tenedor, manejados cruelmente por dos manos que más bien parecían dos guantes de boxeo. El pretendía, no triturarlo, pulverizarlo, y aquel trozo de carne, que más bien semejaba un cuero curtido, obstinábale en no dejarse ser la víctima de la trituración y voracidad del comensal. Dale por aquí, dale por allá. Nada, imposible. Mi amigo principió por ponerse sonrosado, se coloreó de rojo y terminó por ponerse morado, sufriendo «la gota gorda», sudor que no sólo empapó su faz y su cuerpo, sino que vino a convertirse en salsa del indomesticable é incombible «bistek». Por primera vez el «campeón» fracasaba.

Hay que advertir que la fonda era una de esas de tantas casas de huéspedes típicas, inconfundibles, en la que por la módica pensión de cuatro pesetas estaba todo incluido. Y la «patrona» habíase empeñado en servirle diariamente a mi amigo el mismo «bistek», lo que me dio ser una especie de pena de Talión, y cotidianamente se verificaba el «match», un «match» con tantos «rounds» como caprichos tuviese la «patrona».

Pasaron los días y con su paso fueron las fuerzas las que se agotaban ante las nuevas tentativas de ataque a aquella insignificante fortaleza carnal, con lo que las reservas iban cayendo poco a poco. Pensó mi amigo en todo a fin de vencer la obstinada dureza del bistek y por más que devanábale los sesos no llegó a lograr nada. Una vez me proclamé «corresponsal de guerra», estando en el frente presenciando la lucha, y aquel modesto comedor, conmigo; fué testigo de las luchas y de las imprecaciones del comensal. Yo le dije que le suplicase y le llorase a fin de ver si por este medio lograba ablandarle; pero el bistek estaba allí, entero, aguerrido, orgulloso, con algún que otro pequeño corte en su oscura y dura superficie.

Y un día vi lo más audaz que imaginarte puedes, simpático lector. Cuando ante mi amigo estuvo «su enemigo», le vi que de un bolsillo sacó un pequeño paquetito con una cuerdecita blanca en un extremo, paquetito que cuidadosamente fue colocado debajo del bistek; sacó el mechero, lo encendió, aplicó la llama a la cuerdecita... ¡Pun!! Escuchóse una pequeña detonación, el plato transformóse en despojos, una nube de humo blanquecino ascendió al techo, y allá en medio del pavimento estaba el bistek... ¡pero íntegro!

Mi amigo intentó pulverizarlo por medio de un petardo y ni aun con este medio logró su deseo. Desde entonces es un completo fracasado y está sin fuerzas, encorvado, pálido y enflaquecido, odiando a todo diablo a los bisteks, a los juegos de pirotecnia y a las casas de huéspedes de segundo orden.

Modesto González Gaiján.

El viernes 11, reapertura del GRAN CAFE DE PARIS

Teatro Lloréns

HOY VIERNES, ESTRENO
LA LEGION BLANCA
por Loretta Young y John Boles. En ESPAÑOL.
Desde las SEIS de la tarde.

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA - CICLISMO -

A pocos pasos del fin de los superregionales.--Consolidación de posiciones y lucha por otras nuevas.--El Sevilla casi campeón andaluz y el Barcelona casi campeón catalán.

La primera atapa de los torneos futbolísticos oficiales toca a su fin. Van a terminar los campeonatos regionales y superregionales, lo que no quiere decir que la próxima sea la última fecha. Quedan todavía algunos encuentros, y muy importantes, que discutir; pero en las comisiones futbolísticas, el final se presiente siempre con poca ansiedad. Comienza el «sprint» final y los partidos adquieren un matiz nuevo; un matiz genuino de fin de un torneo que «todavía» no acaba...

Así se encuentran embalajes originales por algunas regiones y tropiezos estrepitosos que sólo pueden explicarse por ese estado de tensión especial que permite hacernos aparecer como más torpes y lentos cuando más ansias incontinentes poseemos de recorrer rápidamente un camino de resultados decisivos... En esa ebullición, á veces trágica, en ocasiones pintoresca, y siempre interesante, nos encontramos situados en el orden de los torneos regionales y superregionales.

¿Puede ofrecer sorpresas la jornada próxima? Sin duda, y ahora más que nunca, precisamente por ese atropellado deseo de ganar el terreno perdido, que rompe el equilibrio que lógicamente debía haberse ganado con la puesta a punto de los equipos a través de los encuentros ya jugados.

Pero esa posibilidad nunca ausente casi no reza con dos Clubs que en sus respectivos torneos han logrado una regularidad y unas distancias de sus seguidores que los pone a cubierto de toda contingencia de posibles efectos en el orden de la clasificación. No será necesario aclarar que nos referimos al Barcelona, en Cataluña, y al Sevilla, en Andalucía...

Unos y otros, sevillistas y barcelonistas, permanecen en sus respectivas regiones no ya imbatidos, sino sin haber empatado un solo encuentro. Tienen tantos puntos como corresponden a los encuentros que llevan jugados, y á ambos les separan igual número de cinco puntos de sus seguidores inmediatos.

Dos ejemplos de regularidad que merecen ser tenidos en cuenta para ver si efectivamente responden en los torneos nacionales á sus ejecutorias en las regiones respectivas.

Que en las jornadas que faltan de estos torneos barcelonistas y sevillistas puedan permanecer sin sufrir derrota alguna no es cosa difícil por lo que hace á los primeros, cuyos «eternos rivales» ya sufrieron la primera derrota á manos de los azulgrana. En cambio, el Sevilla tiene aún que vérselas con el Betis... por partida doble. Y el Betis... es siempre el Betis. Al menos para el Sevilla...

En puertas la visita del Recreativo de Granada, ya conocido. Equipo entusiasta y de los más «puros» dentro del torneo andaluz. Su posición es bastante brillante. Con igual puntuación que el Betis y aspirante con él al segundo lugar del torneo, que aún puede arrebatarse á los jerezanos. Claro que hazaña tal debe corresponder al Betis. Así, al menos, lo deseamos por aquí.

Pero, de todas formas, el Sevilla no dejará de asegurarse desde el primer momento, pese á todos los entusiasmos granadinos, una victoria brillantemente conseguida, que le permita conservar la totalidad de sus marcas y la seguridad ya absoluta del título del campeonato regional...

Va el Betis á Málaga, y es ahora, al enfrentarse con el enemigo que mordió la hierba del Patronato gracias al entusiasmo y al amor propio de los bravos «amateurs» béticos, cuando en los titulares deberá resucitar plenamente ese espíritu inquebrantable de victoria que á tan alto puesto elevó los colores blanquiverde.

La lucha no será fácil, porque no lo es ninguna en terreno adversario: pero el Betis, siquiera por el motivo sentimental ya señalado, debe salir triunfante, colocándose al mismo tiempo en situación magnífica para arrebatarse al Xerez en el primer momento propio el segundo puesto en la clasificación.

Así lo esperamos del nunca desmentido honor deportivo de la muchachada bética.

El tercer encuentro del torneo andaluz estará á cargo de los «eternos rivales» una «eternidad» siempre relativa—gaditanos, Xerezistas y mirandillistas se enfrentarán en terreno jerezano. El encuentro será

tan disputado como todos los que ventilan esa especial cuestión de amor propio, aparte todos los objetivos señalados por los organismos federativos.

Creemos, sin embargo, que en esta ocasión los jerezanos conseguirán desquitarse de la derrota que sufrieran en su anterior visita á Cádiz.

Tres encuentros de resultado incierto en Vasconia, aunque pudiera parecer lo normal que el Athlétic triunfara en terreno baracaldés. Pero estos jóvenes que en la anterior jornada prescindieron de toda clase de consideración al venerable Donostia en la propia Easo, bien pudieran darles algo que hacer en su terreno á los athléticos.

Puede que el Irún, algo remozado, consiga en Gal algo parecido á lo que obtuvieron los impetuosos baracaldeses, y que el Osasuna no regrese de vacío del campo de las Arenas.

Como las preferencias están por los visitantes, y los propietarios no dejarán de resistirse, habrá luchas repetidas—en los tres frentes.

Y ¡quién sabe! si hasta una poquita de emoción...

Por el Centro, los madridistas anticiparán al sábado, día de la Raza, su encuentro con los «acingistas», que de cumplir uno y otro bando con su «pequeña tradición» regional, deberían perder ambos... si un «penal-

dario para la jornada próxima son los siguientes:

Vasconia: Donostia-Irún, Osasuna-Arenas y Baracaldo-Athlétic.

Castilla-Cantabria-Aragón: Valladolid-Zaragoza, Nacional-Athlétic y Madrid-Racing. Este último encuentro se jugará, probablemente, el sábado 12, Día de la Raza.

Cataluña: Gerona-Barcelona, Sabadell-Badalona y Español-Júpiter. Levante - Murcia: Elche-Levante, Murcia-Hércules y Gimnástico-Valencia.

Andalucía: Malacitano-Betis, Xerez-Mirandilla y Sevilla-Recreativo de Granada.

Galicia-Asturias: Avilés - Celta, Spórting-Coruña y Unión Oviedo.

Clasificaciones : : :

El estado actual de la clasificación en los diferentes torneos es el siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	6	6	0	0	21	3	12
Xerez	6	3	1	2	12	7	7
Betis	6	1	3	2	9	9	5
Recreativo	6	1	3	2	8	10	5
Mirandilla	6	2	1	3	7	11	5
Malacitano	6	1	0	5	7	24	2

Castilla-Cantabria-Aragón: Primero, Madrid, con diez puntos. Segundo, Zaragoza, con ocho. Racing, con

El próximo domingo tendrá lugar, como está anunciado, el campeonato de Triana 1935 entre Sevilla-La Palma-Sevilla para corredores con licencia de la U. V. E. de las categorías principiantes y cuartas, en la que se disputarán los siguientes premios:

Clasificación general. Primero, una copa, banda de seda bordada, una ampliación fotográfica con marco y quince pesetas; segundo, veinte pesetas y una cubierta de carrera; tercero, un impermeable pluma; cuarto, un manillar; quinto, dos cubiertas de carrera; sexto, un freno especial y un timbre; séptimo, una cubierta de carrera y una cámara; octavo, un bote embrocación.

Premios especiales para principiantes. Primero, una copa de cerámica y diez pesetas; segundo, una cubierta blanca reforzada; tercero, un pintado bicicleta; cuarto, un portatubos.

Además se establecen las siguientes primas: Al primero en llegar á La Palma, tres botellas de vino de marca; al primero en coronar la cuesta de Castilleja, cinco pesetas, y otras cinco al primero en Guadamar.

A las ocho de la mañana se dará la salida á los principiantes y tres minutos después á las cuartas, debiendo estar ambos media hora antes en la Sociedad «La Torrejilla», José León, 3 (barrio León).

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social de la Peña Ciclista, Aguilas, 12, hasta las doce de la noche del sábado, siendo los derechos de 1,50 para los socios y tres pesetas los no socios, siéndoles reembolsables á ambos 0,50 á la devolución del dorsal. En La Palma se dará un descanso de quince minutos.

tos, sirviéndoseles á los corredores un refresco. El primero en la cuesta de Villalba recibirá un bonito objeto de cerámica.

SOCIETARIAS

Federación Andaluza de Trabajadores.—Sindicato de empleados de oficinas.

Este Sindicato se dirige á todos los empleados de oficinas de Sevilla, para manifestarles que actualmente se dedica á su reorganización, con el propósito de llagar pronto á ser el Sindicato que anhela y necesita nuestra clase, y que eso sólo será posible si acuden á engrosar sus filas todos los que quieran defender sus derechos, lograr mejoras justas y razonables é implantar obras en beneficio de la clase; pero sin estar conformes con servir de instrumento para fines políticos y sectarios.

Y á tal fin hace un llamamiento á los compañeros que comparten esos anhelos, para que «acudan su apatía, indigna de los decisivos momentos que atravesamos, y acudan á solicitar su alta en el Sindicato, para lo que pueden pasarse por su domicilio social, en calle Cardenal Spinoza, número 19, cualquier día laborable, de siete á nueve de la noche, ó escribir á la mencionada dirección.

Si encontramos en los compañeros el calor y apoyo que esperamos, dentro de poco, los empleados de oficinas de Sevilla contarán con una potente organización, que buscando sus reivindicaciones con arreglo á las normas de la Doctrina Social Católica, los defenderá contra injusticias y atropellos, proporcionará amplios beneficios y mejoras, y elevará y dignificará la clase conforme en justicia le corresponde.—La Comisión reorganizadora del S. E. O.

A todos los chóferes y ayudantes en general

Una vez abierta nuestra secretaría, rogamos se paséis de seis á ocho y media de la noche por este domicilio social, Aurora, número 3, para canjear el carnet, con motivo de haber hecho material nuevo.

A los delegados que tengan materia, les rogamos que pasen lo más pronto posible.

Lo mismo se avisa á todos los camionistas en general.

CARTELERA

Funciones para el viernes 11

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 6 y media, «El Club de media noche», en español.

TEATRO CERVANTES. Compañía Carmen Díaz.—A las 6 y media, «Morena clara». A las 10 y media, «Morena clara».

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Exito grandioso, «Nobleza baturra». Imperio Argentina, Miguel Ligeró.

A las 6'30, 8'30, 10'30 (numerado). TEATRO LLORENS (T. 26828).—Desde las 6, estreno, «La Legión blanca», en español, por Loretta Young y John Boles.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, últimas exhibiciones de «Idilio en El Cairo», por Renate Muller. U. F. A. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

CINE ESPERANZA (Salón Popular).—Mañana, inauguración, con la notable película «Canción de cunas», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE ESPERANZA.—Salón Preferencia, próxima inauguración.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media,

emocionante drama, en español. Reestreno.

CINE SAN LUIS.—Viernes Femenina, «Caravana», en español. Las señoras, media entrada.

TEATRO EXPOSICION.—Viernes 11. Compañía de Casimiro Ortas. Debut. A las 10'30, «Seviyiyá» (estreno).

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Saraña-Ibaceta y Aguirre-Arriola. Noche, á las 10: 1.º Asumendi-Muguruza y Gurrucaga-Arriola. 2.º Gorospé-Sagasti y Muñagorri-Deva.

FRONTON SIERPES.—Tarde, á las 4 y media. Primer partido: Guiller-Antonia contra Rosario-Gallarta. Segundo partido: Trini-Mirenchu contra Margarita-Maruja. Noche, á las 10. Primer partido: Rosario-Pilar contra Manola-Gloria (debut). Segundo partido: Lucrecia - Rosina contra Carmina-Elvira. Grandes partidos de quineías.

VARIADADES.—Selecto programa de variedades. Grandes éxitos de Conchita Romero, eminente bailarina, y de Celeste Grijó, incommensurable vedette.—Dancing.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Tiger's. Gran atracción.

Usted no llevaría a cualquier relojero su mas fino reloj



ELIXIR ESTOMACAL

Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de ptas. 5,85, incluido timbres

SU ESTOMAGO, MAQUINA MAS DELICADA AUN, NECESITA EL MEJOR ESTOMACAL PARA REGULAR SU FUNCIONAMIENTO

Así como usted no confiaría su reloj de oro a cualquier relojero, no confíe su salud sino a productos que lleven una marca de responsabilidad. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es el producto ideal para aliviar los trastornos del estómago, evitar un exceso de ácido y reparar las frecuentes lesiones que se producen en sus paredes, altamente sensibles a los excitantes.

Algunos recurren al uso de neutralizantes..., pero los neutralizantes no atacan las causas de la acidez, no defienden el estómago de la hiperclorhidria, siendo el alivio sólo temporal. El ELIXIR ESTOMACAL, no; su acción no se reduce a calmar de momento los efectos, sino que combate directamente las causas, y el enfermo nota, desde las primeras dosis, sus beneficiosos resultados.

SAIZ DE CARLOS



ty» fantasma no dispusiera otra cosa...

El Nacional dispondrá de dar el susto de turno al prepotente Athlétic, y el Valladolid habrá de sudar no poco para que los «maños» no le jueguen una mala pasada en su propia casa.

Esperamos que el Barcelona, a pesar de tenerse que desplazar, justifique una vez más ahora en Gerona su posición privilegiada; que el Sabadell obtenga la debida ventaja del campo propio frente al Badalona, y que el Español... Pero, ¿existe el Español...?

Un Levante devastador puede azotar á los inexpertos ilicitanos, sus más y sus menos en la Condomina, con posible triunfo del Murcia sobre el Hércules, pese á todo, y una victoria valencianista en el Gimnástico-Valencia, si es que los propietarios de Mestalla piensan aún algo seriamente en obtener el primer puesto de la clasificación.

Y en Galicia-Asturias, el Celta debe vencer al Stádium en el propio Avilés, el Spórting al Coruña y el Oviedo á los unionistas en Vigo.

Claro que ya se sabe demasiado que el que «deban» vencer no quiere decir que vengán.

Por fortuna, los buenos aficionados están ya curados de espantos...

CRETO.

El calendario : : :

Los partidos de los diferentes torneos regionales y superregionales que figuran señalados en el calen-

siete. Athlétic, con cuatro. Nacional, con tres. Valladolid, con dos.

Vasconia: Primero, Athlétic, con ocho puntos. Irún, con siete. Arenas, con cinco. Baracaldo, con cinco. Osasuna, con tres. Donostia, con dos.

Galicia-Asturias: Primero, Oviedo, con diez puntos. Unión de Vigo, ocho. Deportivo Coruña, seis. Celta, seis. Spórting, cuarto. Avilés, dos.

Levante-Murcia: Levante, ocho. Murcia, ocho. Hércules, ocho. Valencia, seis. Gimnástico, cuatro. Elche, dos.

Cataluña: Barcelona, doce. Gerona, siete. Badalona, seis. Júpiter, cuatro. Sabadell, cuatro. Español, tres.

Teatro Exposición

Compañía de Comedias

CASIMIRO ORTAS

Viernes 11, a las diez y media

de la noche

DEBUT

ESTRENO

de la comedia de R. Castro y Carreño

SEVIYIYA

Quejas del público

Nos ha visitado una Comisión de vecinos de la casa Sol, 11, para la mentarse del estado en que se encuentra dicha finca.

Nos pinta un cuadro bastante lamentable del estado en que se encuentra la citada finca. Los retretes, dicen, están en el suelo, sin luz, todo terrizo, haciéndose hoyos y quedando los residuos allí detenidos, siendo imposible el poder entrar. Existen vecinos que viven en dos habitaciones junto á estos mismos retretes, y nos dicen que es imposible la vida en aquella casa.

Piden que intercedamos con el señor Alcalde ó delegado de Higiene para que diese un paseito por este paraíso de casa y verjan que no exageran en sus lamentaciones.

Quedan complacidos estos sufridos vecinos.

Virgen del Pilar

MEDALLAS DE LA VIRGEN

Relojes, Máquinas fotográficas y un sin fin de regalos

FELIX POZO

O'DONNELL, 4 - SEVILLA

Radio y Luz

Núm. 15

PÁGINA QUINCENAL DE "EL LIBERAL" DE SEVILLA

11-10-35

IMPRESIONES DE UN VIAJE

A HOLANDA

Jamás se borrará de mi memoria el recuerdo de Holanda. Ni de mi corazón la amistad y el afecto leal y sincero que siente y alberga para los holandeses. Es el país tan bello y acogedor, tan simpáticos sus habitantes, tan copiosas y expresivas las pruebas de verdadero cariño allí manifestadas hacia los españoles, que otra conducta fuera una reprochable ingratitud, desde luego reñida con la hidalguía de nuestra raza.

¿Cómo surgió este acontecimiento?

Para corresponder a la adhesión y lealtad de sus colaboradores españoles, Philips Ibérica, S. A. E., la prestigiosa y popular Sociedad Philips, organizó una excursión a Holanda. Y de los privilegiados, de los agraciados en la especie de concurso celebrado como premio a los mejores conceptuados en general, tuve la suerte de ser designado participante.

Y héteme aquí de regreso de la expedición.

No trato de descubrir a Holanda. Sólo de describir, siquiera sea a la ligera, mis impresiones de viaje.

Fuera injusto no dedicar en primer término un recuerdo a los organizadores de la expedición. Ellos es obligado, porque no se concibe mayor orden, mayores previsiones, más delicadeza de detalles, más exquisita cortesía, a la par que mayor esplendor y magnificencia de trato que los desplegados en esta memorable excursión.

Comenzaron por suprimirnos la parte prosaica del viaje. Desde nuestra salida y hasta el regreso fué una marcha triunfal. No tuvimos que ocuparnos para nada de los pasajes, ni de mozos, ni de maletas, ni de esas mil y mil minucias que vienen a constituir la tortura del viajero. ¡Ni siquiera padecemos el registro de las aduanas! Philips ha hecho verdaderos milagros. Al conjuro de su prestigioso nombre se nos abrieron de par en par todas las puertas. En todas partes éramos acogidos como huéspedes de honor.

Cuando llegábamos a un hotel, al hotel principal de cada lugar, al de mayor confort, al de más fama, al de mayor lujo—pues en esto, como todo, Philips tuvo el prurito de tratarnos a cuerpo de rey—, y antes de pisar sus acogedoras estancias, ya recibíamos la primera atención, el primer agasajo, el más delicado obsequio a nuestra calidad de extranjeros: en el balcón principal de cada hotel ondeaba, para saludarnos, la enseña de la patria lejana, la bandera española; acto solemne cuya emocionante impresión sólo pueden comprender quienes las hayan experimentado. Y luego, banderas holandesas y banderas españolas en los autocares que nos conducían por todo el territorio holandés. Y banderas holandesas y españolas entrecruzadas presidían la mesa de todos nuestros banquetes, que banquetes ininterrumpidos fueron nuestras comidas, lo mismo banquete oficial que presidiera nuestro embajador que el presidido por el señor Wolthers, director general en España, el alma de la expedición, que los presididos por un representante de cada una de las regiones españolas. Actos todos donde, sistemáticamente, una selecta orquesta ejecutaba composiciones netamente españolas.

Como detalle curioso, revelador de hasta qué punto fuimos colmados de atenciones hasta decir que al entrar en nuestra habitación de cada hotel allí encontramos nuestro equipaje individual, el baño listo para ser utilizado, sobre la mesa un refresco, un programa donde hora por hora se nos indicaba el empleo que del tiempo habíamos de hacer en cada sitio y una colección de postales franqueadas y escritas con caracteres de imprenta para que sin más trabajo que el de firmarlas pudieran saber nuestras familias y amistades del feliz arribo. Detalles estos, no ya de hombres previsores y atentos, sino de delicados detalles de mujer, de mujer distinguida, de esposa cariñosa; detalles de madre.

sus laboratorios, sus estudios, sus oficinas, cuanto constituye el desenvolvimiento de su vasta industria en Eindhoven, Hiversum, Lonyain... son algo tan grande que no podría expresarse en el limitado espacio de unas cuartillas; ni siquiera pudimos nosotros mismos apreciarlo en su justo valor en el cortísimo lapso de unas horas de visita, cuando se necesitaría dedicar varias semanas a cada departamento. Fué una visión harto deslumbradora, algo que se sale tanto de lo habitual y corriente que nuestros ojos no pudieron abarcar en toda su extensión tanta grandiosidad, ni nuestro espíritu apreciar tanto y tanto detalle, ni nuestra memoria retener cuanto vieran nuestros ojos y apreciara nuestra observación. Meses y no horas fueran precisos para formarse idea de la obra colosal, inmensa, abrumadora, que aquello representa. Algún día ordenaré mis recuerdos, recopilaré antecedentes y expondré mi opinión personal acerca de las fábricas Philips.

Sólo diré ahora una cosa como impresión de mi conjunto. Mucho vi en los catorce días de este viaje inolvidable. Gratísima impresión grabó en mi alma la sin par Brusejas con su monumental arquitectura y su exposición universal; deslumbrante visión la de París, la ciudad toda luz, ciudad de la elegancia, de la alegría; imborrable recuerdo el de la aristocrática playa de Scheveningen; de la industriosa ciudad de Rotterdam y su famoso puerto, palmo a palmo recorrido en toda la extensión de sus canales. Asrlém, la ciudad jardín, célebre en el mundo por sus campos interminables de jacintos y tulipanes. Voleadam, típico pueblo de la costa, donde se conservan el traje y las costumbres nacionales en toda su pujanza; Amsterdam, La Haya, Marken, Zuiderzee...; todas sus bellezas, todos sus encantos, todo el atractivo que ellas encierran y atesoran y todo el tiempo invertido en contemplarlas y admirarlas los hubiera dado por bien empleados, ofrendándolos al estudio de las instalaciones Philips.

De la potencialidad económica de Philips, de su capacidad técnica, de su genial organización en el campo comercial, científico y societario, es imposible tener ni una vaga idea, por mucho que nuestra fantasía se exalte, sin visitar sus instalaciones y apreciar prácticamente el derroche de actividad, de energía, de orden de riqueza que allí se manifiestan.

Mis ojos vieron el emocionante es-

pectáculo de desfilas veinte mil obreros de ambos sexos, todos en bicicleta a la salida de una de sus fábricas, en Eindhoven. Pero no ese tipo de obrero sucio, grasiento, sudoroso, agotado por la fatiga, de pauperado, que estamos habituados a ver en nuestras fábricas, y talleres, sino obreros limpios, aseados, pulcros, de semblante tranquilo y risueño, satisfechos de la vida; obreros que asisten al trabajo con verdadera devoción, conscientes de sus deberes y entusiastas de su cumplimiento, porque en aquel trabajo encontraron, no la expiación de la condena bíblica «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», sino el honroso placer de contribuir con su esfuerzo al mayor esplendor de su patria, al fomento de su riqueza y al bienestar de su familia; tal es el trato que se les dispensa y el cariño y la solicitud con que se les atiende. Philips ha puesto a disposición de sus obreros comedores, casino, campo de deportes, museos, casa vivienda (unos cuatro mil chalets en Eindhoven) y hasta una escuela de Artes y Oficios propia. Pan, escuela y amor. Ciertamente que en Holanda no existirá problema social.

Y no se me tache de impresionable y de simplista juzgando a Holanda por la muestra de Philips. Porque aunque si bien es verdad que Philips constituye un solo factor, aunque importantísimo, en el desenvolvimiento de la vida comercial y económica de Holanda, es igualmente cierto que el resto de Holanda, los holandeses en general, son también inteligentes, activos y laboriosos. Ahí está si no la famosa obra del Zuiderzee, de la que otro día nos ocuparemos.

F. LAGASCA.

ALUMBRADO MODERNO

REFLEXIONES QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA SOBRE LUZ Y VISION

Que la pupila del ojo se hace más pequeña con la edad, y por lo tanto a la vejez se necesita más luz para el trabajo que en la juventud.

Que si su hijo coloca el libro para leer a menos de treinta centímetros de los ojos, tiene muchas probabilidades de adquirir en ellos defectos permanentes. El remedio es «tener más luz en la habitación, ponerle unas gafas adecuadas ó ambas cosas».

Que una cuarta parte aproximadamente de nuestros escolares sufren defectos de visión adquiridos entre los seis y los dieciséis años.

Que el trabajo de costura es más duro para los ojos que el de lectura; por lo tanto, hay que hacerlo con «mucha más luz».

Que un individuo que trabaja con un alumbrado insuficiente ó mal dirigido durante un período prolongado sufre un exceso de tensión nerviosa muscular, altamente perjudicial para su salud.

Que la mayoría de los defectos de la vista tienen su origen en el «empleo de la luz pobre ó inadecuada».

Que la poca luz es una de las causas de la miopía.

Que la iluminación en verano, a

la sombra de un árbol, es de diez mil y que en los lugares de trabajo y recreo que frecuentamos se soportan iluminaciones inferiores a cincuenta lux.

Que la mucha luz es un alivio en el trabajo para todos los que padecen defectos en la vista.

Que un buen alumbrado ayuda aún más al trabajo de los ojos de defectuosos que al de los sanos.

La llave del mundo



NUEVO RECEPTOR 335A

La más sensacional creación de

PHILIPS

Las emisoras de todo el mundo, escuchadas con una pureza desconocida hasta hoy. El receptor "LA LLAVE DEL MUNDO" sintoniza toda la radio en todos los países, en todas las ondas.

Solicite informes al Representante Oficial de Philips-Radio

Consultas

A. Herrero de la Torre. Coruña.—Para los casos de tormenta conviene poner en la instalación un conmutador que permita conectar fácilmente la antena a tierra. En cualquier comercio de radio hallará conmutadores de esta clase.

J. Fernández Pérez. Jerez de los Caballeros.—Entre otros buenos aparatos de baterías, se encuentra el tipo 738-B Philips. Los haberes de los soldados del Centro de Transmisiones son los corrientes de otros Cuerpos del Ejército. Dentro de ellos, y mediante algunos exámenes de competencia, hay gratificaciones

de una a dos pesetas, según la importancia de los merecimientos.

Antonio Alcalde. La Rambla.—Diríjase en nombre de «Radio Técnica» a Casa Brunet, de Barcelona, Viladomat, 109; Casa Ricardo, Amazonas, 2, Madrid, ó Fidel López, Canarias, 59, Madrid. El precio de suscripción a la revista es de 12 pesetas al año.

Jesús Villarragut. Villabragima.—1.º El precio de los materiales es algo superior al calculado por usted, Diríjase a Casa Ricardo, Amazonas, 2, Madrid, y le facilitará precio.

2.º El alimentador es para receptores enchufables al sector de corriente continua. No sirve para receptor de baterías, por no llevar divisor de tensiones.

Sergio Badoni. Porto (Portugal).—Lo primero que debe hacer es instalar una antena de 50-60 metros, bien aislada y todo lo elevada posible. Debe tener en cuenta que se trata de un receptor de una simple válvula y, naturalmente, no puede hacer milagros. En segundo lugar haga un acople más fuerte aproximando más las bobinas. Y por último efectúe ensayos quitando, ó agregando algunas espiras a las bobinas, hasta que halle el máximo rendimiento.

Fernando Vila. Barcelona.—Para utilizar la graña en el emisor publicado en «Radio Técnica» de 15 de Febrero de este año debe sustituir la válvula E 424 por una resistencia fija de 10.000 ohmios, colocándola entre el cátodo y la conexión de placa. El manipulador se intercala entre el negativo del filamento y tierra; el chasis debe ponerse a tierra.

A. Murciano. Tetuán.—El C8 del esquema es CA. Los condensadores C4-C5 C corresponden a los C2 y C3 del esquema. El C5, que no ha salido en el grabado, debe ir situando la rejilla auxiliar de la primera válvula; es decir, entre P O—R2 y tierra.

Manuel Dodero Peyró. Cádiz.—Como se trata de un manual que anuncia en la revista «Radio Magazine», de Buenos Aires, debe solicitarlo de la Casa Philips de aquella capital.

Respecto al catálogo y listas de precios que interesa, debe solicitarlo de la Casa respectiva, pues nosotros no disponemos de tales folletos para su envío.

Que al leer con el libro muy iluminado y el resto de la habitación oscura obligamos a los ojos a efectuar un trabajo suplementario que los fatiga inútilmente. Hay que prevenir alguna iluminación sobre el techo de la habitación.

Que la luz actúa, en cierto modo, como una lupa, facilitando la apreciación de los objetos pequeños. Un objeto ó un detalle necesita ser mucho más grande para que lo veamos con iluminación de 10 lux que para apreciarlo con 100 lux.

Que la civilización, en su avance, obliga a la Humanidad a trabajos cada vez más duros bajo alumbrado artificial.

NACIONES

EL ORIGEN DE LA PALABRA «ALLO»

El primero que empleó en telegrafía la palabra «allo» acaba de morir en América. Se trata de un señor llamado James Tresidder, que pasó los últimos años de su vida en Orelia (Ontario), Estados Unidos. Fue ayudante de Alejandro Graham Bell, inventor del primer micrófono prácticamente utilizable. La exclamación de «allo» de Tresidder confirmaba para Graham Bell el éxito de su experiencia cuando ni éste ni su ayudante podían prevenir un portento prodigioso.

UNA CATEDRA DE RADIOTERAPIA

Una señora sueca, Mme. Allhainz, ha donado al Instituto Karoliskam 35.000 coronas, que deberán servir para la fundación de una cátedra especial de Radioterapia.

ALGUNAS EMISORAS FRANCESAS QUE DESAHUCIAN

Con ocasión de la construcción de una nueva emisora para Radio Normandie se ha decidido modificar el emplazamiento, el cual estaba en Fécamp. La nueva estación se edificará en Candebec-en-Caux, a cinco kilómetros de Levetot. De la misma manera la emisora de Bordeaux-Sudouest se trasladará de Catros-Gerand a Cenon.



Válvulas TRANSCONTINENTALES

La nueva serie de válvulas Philips Miniwatt con corriente alterna y corriente universal, señala un importante paso en el progreso de la técnica. Estas nuevas válvulas Miniwatt expresan la máxima perfección de la tendencia europea unida a la experiencia americana en la construcción de válvulas.

DOS tendencias en UNA sola válvula

Las válvulas transccontinentales Miniwatt con casquillo D garantizan el funcionamiento y seguridad de los receptores.

(Controladas 125 veces)



PHILIPS "MINIWATT"

VALVULAS TRANSCONTINENTALES

Las fábricas de Philips! Las fábricas de Philips con sus talleres,

La política nacional

El Consejo de hoy, presidido por S. E., se ocupó principalmente de la situación internacional y del orden público. Quedan once provincias en estado de alarma y veintiséis con la plenitud de las garantías constitucionales. En el Consejo dióse cuenta del golpe de Estado en Grecia para restaurar la monarquía.

Madrid 10.—A las diez de la mañana comenzó en Palacio el Consejo que precedió al Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, y que terminó a las dos de la tarde.

Manifestaciones del ministro de Estado

Al salir el ministro de Estado fué interrogado por los periodistas sobre las últimas noticias recibidas acerca del golpe de Estado ocurrido en Grecia para restaurar la monarquía.

El señor Lerroux se mostró sorprendido y dijo que el Gobierno no había recibido aún noticia oficial sobre este asunto.

LA REFERENCIA DEL SEÑOR LUCIA

Seguidamente el señor Lucia, como de costumbre, dió la siguiente referencia oficial:

—En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Estado dió cuenta del último cambio de impresiones que ha sostenido con nuestros delegados en Ginebra, y el ministro de la Gobernación de todo cuanto al orden público se refiere.

Trajo el señor De Pablo Blanco la actual constitución de Ayuntamientos, que no sé si ustedes recordarán íbamos a traer a un Consejo.

EL ESTADO DE ALARMA SEGUIRÁ EN ONCE PROVINCIAS

Se acordó conservar el estado de alarma sólo en once provincias: las de Cataluña, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Palencia y Santa Cruz de Tenerife, además de las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

Pasan del estado de alarma al de prevención trece provincias: Santander, Navarra, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Baleares, Murcia, Granada y Las Palmas.

Quedan totalmente restablecidas las garantías constitucionales en Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Ladaoz, Burgos, Cáceres, Lugo, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, ó sean veintiséis provincias.

El señor Lucia continuó diciendo que se había hablado en el Consejo extensamente de todo cuanto se refiere á presupuestos, y el Gobierno había acordado no celebrar Consejo hasta el próximo lunes, con objeto de dedicar viernes, sábado y domingo á las conferencias que el presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda ha de celebrar con cada uno de los ministros sobre esta materia.

Por último, el señor Lucia dijo: —No sé si tendrán ustedes noticias de que ha sido detenido el asesino del presidente de la Audiencia y gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife.

Respecto al Consejo celebrado, bajo la presidencia de S. E., añadió el señor Lucia:

—Casi todo él ha sido dedicado al estudio de la política internacional. Uno de los periodistas le preguntó si el presidente del Consejo les había dado cuenta de la actitud de las oposiciones de no asistir á ninguna de las reuniones que convoque el Gobierno.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones dijo que esta tarde se reuniría la Comisión de reforma de la ley electoral y que se tendría en cuenta las sugerencias de las oposiciones y que no se redactaría inmediatamente el criterio del Gobierno que se presentaría como un voto particular al proyecto. Terminó diciendo que la reforma electoral se discutirá sea como sea.

Probablemente el Presidente de la República marchará el día 20 á Zamora, con objeto de asistir al acto de la colocación de la primera piedra de la estación del ferrocarril de Zamora á Orense y después al acto de entrega de una bandera, y el día 29, marchará á Ferrol, para asistir á la botadura de un barco.

NOTA OFICIOSA

Guerra: Propuesta de recompensa formulada por el presidente del Consejo de ministros á favor del personal de la milia de camellos y tropas de Policía del Sahara, de Aviación (escuadrilla mixta del Sahara) y del cañonero «Cánovas del Castillo» por los méritos y servicios contraídos por dicho personal con ocasión de las marchas efectuadas al interior del desierto y ocupación de la ciudad de Smara, así como la labor desarrollada como preparación del desembarque para la ocupación de Hni.

Concesión al capitán de Infantería don Manuel Millán Manzanares de la medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido grave en Vega del Rey (Asturias) el 16 de Octubre de 1934, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Decreto exceptuando de las formalidades de subasta ó concurso las obras en las Bases navales.

Justicia: Autorizando la lectura de un proyecto de ley modificando lo referente á la reorganización de los servicios de la Dirección general de Justicia.

Decreto organizando los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 10.—«Ahora» se ocupa del banquete homenaje al señor Lerroux.

Se fija en el significado político de dicho acto.

El bloque es hoy más de lo que era antes. Empezó por ser unión de radicales y agrarios. Quedó extendido á los liberales demócratas y á la Ceda. Hoy forma en él la Uliga, y ya ha advertido el señor Gil Robles que no es hermético y puede tener las aportaciones de cuantos, con amor á la legalidad y dentro de ella, buscan una realización de política de centro.

La necesidad de que gobierne en España una política centro está sentida por una mayoría del país, es-

pecialmente por esa masa neutra á que aludió el señor Lerroux, atribuyéndola la implantación de la República.

Termina opinando que ha sido una jornada útil la exteriorización de que el bloque sigue siendo una fuerza de Gobierno ponderada y compacta, con mayoría bastante en el Parlamento, sin escisiones y con voluntad propicia para admitir ensanchamientos nuevos.

«El Debate»:
Titula su editorial «Nivelación y fomento».

El Gobierno dice—ha procurado realizar economías. Puede apuntarse en su haber la reducción en un 2 por 100 del interés de los bonos oro, la demora en la amortización de las Deudas de 1900 y 1917, la suspensión de la subvención á la Reforma agraria, los decretos de Restricciones, una administración severa de los caudales públicos.

Esta política tiene todavía que producir frutos importantes. Resta por someter á la verdadera conversión gran volumen de Deuda pública. Todavía hay que actuar sobre los centenares de millones de clases pasivas, sin lesión de los derechos individuales justos.

Tal conjunto de medidas, que en unos casos son aplazamiento de obligaciones, y, en otros, «recorte», por la parte que más tienen de superfluo, de rentas privadas, proporcionará holgura á la Hacienda pública.

«El Sol»:
Su enviado especial, desde Addis Abeba, escribe una crónica en la cual hace una estadística del ejército etíope, con las armas que ejecutan; pero añade:

La fuerza real del Imperio no es tanta en el material como en la masa de la población, en la que todo hombre que puede llevar un fusil es un combatiente, ó, mejor dicho, un guerrero. «Grosso modo», hay que evaluar en 450.000 el número de armas de fuego repartidas en todo el territorio etíope. Estas armas son de toda clase de marcas y de toda clase de calibres. Desde el antiguo Weterle, hasta las modernas francesas y alemanas.

Y termina:
El soldado abisinio es sobrio, de una extraordinaria resistencia y de una movilidad excepcional. Las tres condiciones primordiales del combatiente le proporcionan facilidades para caminar, para ejecutar esos movimientos envolventes que parecen constituir la táctica favorita del ejército abisinio.

¡Sabrán adaptarse los abisinios á una guerra de desgaste y de ocultación? ¡Tendrán la paciencia y la tenacidad necesaria para resistir, para aguantar los primeros reveses y levantarse luego con nuevo vigor? Esa es la verdadera incógnita de la ecuación.

«La Libertad»:
La neutralidad consiste en consolidar y fortalecer el organismo social y político, que es la salvaguardia de la paz. Los periódicos que atacan á la Sociedad de Naciones por el hecho de que ésta ha puesto en juego el mecanismo de su finalidad, son enemigos de la paz. Son voceros de una neutralidad favorable al fascismo y á la dictadura de Mussolini.

«El Liberal»:
Dice que las sanciones militares están siendo muy meditadas por todos.
Lo más probable es—añade—que por ahora no haya sanciones militares, para que no pueda decirse que de la Sociedad creada contra las conflagraciones ha salido la guerra peor que podría producirse. No habrá sanciones militares por ahora, porque pueden ser suficientes las económicas á que se refiere el párrafo primero del artículo 16, tantas veces copiados en estas columnas; pero si fueran precisas las sanciones militares ante un caso de defensa propia, y luego de agotados otros recursos, ¡ah, entonces hasta el empleo de los gases venenosos puede llegar á estar justificado, para acabar de una manera definitiva con la guerra...!

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO EXTRAORDINARIO DE DINAMARCA

Madrid 10.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro extraordinario plenipotenciario de Dinamarca en España, M. Frantz Christoffer Bianco Boeck.

Como en análogas ceremonias, el introductor de embajadores, señor López Lago, acompañó hasta el Palacio Nacional al nuevo ministro dinamarqués con una sección de la escolta presidencial, rindiendo honores en el patio central de Pala-

cio una compañía de la guardia exterior.

A la entrada de las habitaciones presidenciales el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, esperó la llegada del nuevo ministro.

Una vez concedida la venia por el jefe del Estado, el ministro de Dinamarca entró en su despacho, donde se hallaba su excelencia con el ministro de Estado, señor Lerroux; el jefe de la Casa Militar y ayudantes de órdenes.

Después de entregadas las cartas que acreditan al nuevo ministro al señor Presidente de la República, M. Christoffer cambió con su excelencia frases de recíproca cortesía.

Al abandonar Palacio el nuevo ministro dinamarqués, fué despedido con el mismo sencillo ceremonial.

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 10.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 4.276.000 pesetas.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para la ejecución por Administración, de 3.633.548 metros cúbicos de hormigón de cimientos de la presa del pantano de Cijara, y el gasto, 248.811 pesetas.

Trabajo: Decreto ampliando para la región de Cataluña en 20 días el plazo que señala el artículo segundo del decreto de 7 de Septiembre del corriente año, relativo á la rectificación del Censo electoral.

Agricultura: Decreto nombrando

subsecretario de Industria y Comercio á don José Blanco Rodríguez, diputado á Cortes.

Otro ídem director general de Marina civil á don Nicolás Franco Bahamonde.

Presidencia: Orden disponiendo que los organismos y centros dependientes de los diferentes departamentos ministeriales, excepto los de Guerra y Marina, deberán remitir directamente al ingeniero director del parque móvil de ministerios civiles, vigilancia y seguridad, dentro del improrrogable plazo de cinco días, relaciones detalladas del material móvil que posean en relación con el servicio de automovilismo.

Estado: Orden disponiendo el número de médicos de emigración adscritos á las inspecciones de los Cuarpas.

Hacienda: Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda quincena del corriente mes las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes, en 138/61.

Otra nombrando á don Francisco Martínez Sevilla corredor de comercio colegiado en la plaza mercantil del Ferrol (Coruña).

Otra autorizando á la Sociedad Industrial Castellana, domiciliada en Valladolid, para instalar en dicha capital una fábrica de alcohol desnaturalizado.

Instrucción: Orden rectificando el segundo apellido de don Manuel Martín Hernando, vocal del Patronato de Formación Profesional de Catalunya.

Trabajo: Orden dictando reglas para evitar la disimulación del carácter de obreros extranjeros en perjuicio de los nacionales.

Administración Central: Presidencia del Consejo de ministros. Subsecretaría. Secretaría de Marruecos: Concurso para la adjudicación de 2.473.500 pesetas del empréstito de la Zona de Protectorado de España en Marruecos.

En el pueblo de Benloch (Lérida) un individuo asesina á su madre y á su tia y madrina

Lérida 10.—Sobre las tres de la tarde, en el pueblo de Benloch, cerca de Lérida, se presentó ante el juez municipal Francisco Tarruella Queralt, soltero, de 35 años, manifestando que había estrangulado á su madre, Josefa Queralt Martíá, de 71 años de edad, y á su tia y madrina, Rosa Queralt Martíá, de 70 años, con las cuales vivía en la calle de Francisco Maciá, de dicho pueblo.

Declaró que era objeto de malos tratos por parte de las ancianas, y que cometió el hecho á las diez de la mañana, cerrando después la puerta de la casa y vagando por las afueras, hasta que decidió presentarse á las autoridades.

El juez marchó á la casa y encontró en la parte baja del edificio, en el suelo y á pocos pasos, los cadáveres de las dos ancianas, ordenando su levantamiento.

Según nos informan en el lugar del suceso, Rosa Queralt estuvo como sirvienta muchos años en la casa del médico y acaudalado propietario ya fallecido don Vicente de Sangenis, el cual, al morir, legó á la sirvienta dinero y tierras por valor de unas 300.000 pesetas. La sirvienta se instaló hace años en Benloch, en la misma casa que heredó del señor Sangenis. Allí se instaló también su hermana Josefa, viuda con tres hijos. La anciana Rosa obtuvo la representación de varios Bancos, procediendo con toda regularidad al cobro y pago de letras. Ultimamente encargó estos asuntos á su ahijado Francisco, el cual diariamente venía cumpliendo su obligación.

Aunque se desconocen los móviles del crimen, se cree en el pueblo que Francisco lo cometió bien porque le dijeron que su madrina había hecho testamento, desheredándole, ó bien en un raptó de locura, pues parece que todos los miembros de la familia tienen antecedentes de perturbación mental.

Según versiones, Francisco se presentó esta mañana en un café del pueblo, donde relató el acto que había cometido y su propósito de presentarse al juez, si bien hizo constar que no se arrepentía de haber dado muerte á su madre y á su tia y que lo volvería á hacer si fuera preciso. Los amigos del café se rieron al escucharle estas manifestaciones, pues creyeron que se trataba de alguna broma ó de un hecho imaginario como otras veces había sucedido.

Se ignoran por ahora más detalles de este suceso, que ha impresionado

grandemente al vecindario de Benloch.

NUEVOS DETALLES DEL DOBLE CRIMEN DE BENLLOCH

Lérida 10.—Ampliando detalles sobre los crímenes perpetrados ayer en Benloch, hemos podido hablar con el autor de los mismos, Francisco Tarruella, que se encuentra en los calabozos del Ayuntamiento, diciéndonos que primero ahogó á su tia y madrina, Rosa Queralt, transportando el cadáver á la cuadra y cubriéndolo con un saco. En aquel momento llamó á la puerta un vecino de Alamús, que iba á entregar el importe de una letra, pues la anciana ostentaba la representación de los Bancos Hispano-Americano y Comercial, y el criminal, desde la reja, sin abrir la puerta, le dijo que la letra ya había sido devuelta al Banco.

El vecino se ausentó y «Paco de Sangenis», como llaman en el pueblo al criminal, cerró la ventana, al tiempo que su madre descendía por la escalera para abrir la puerta. Al ver á su hermana exánime en el suelo, la madre comenzó á dar gritos, y entonces Paco, alocado, puso las manos en la garganta de su madre, estrangulándola.

Una vez cometidos los hechos, cubrió los cadáveres con arpilleras y los depositó en la cuadra. Luego cerró la puerta y se dirigió á casa del juez; pero como éste se encontraba en Lérida, marchó á un café, donde tomó un vermut para dar tiempo á que regresara el juez. Sobre las doce, en el auto de línea de Lérida á Barcelona llegó el juez municipal don Juan Solanes, á quien se presentó el interfecto, confesando sus crímenes, que no creyó, en principio, la autoridad. Con esta marcha el parricida á su casa, donde le hizo entrega de todas las letras, valores y documentos y le condujo á la cuadra. Inmediatamente el juez ordenó su detención y traslado al calabozo y el levantamiento de los cadáveres.

Los motivos que indujeron al criminal, han sido, según propia declaración, los malos tratos de que era objeto por parte de sus víctimas. Añade que mil veces volvería á darle muerte, y que únicamente lamenta ahora no haber prendido fuego al edificio.

Como le preguntáramos si el móvil de los crímenes había sido que su

(Continúa en la página siguiente.)

¿Un golpe de Estado?

Se reúne la Asamblea Nacional de Grecia

El problema de la restauración monárquica provoca la crisis del Gobierno

Atenas 10.—La Asamblea Nacional se ha reunido esta mañana para ocuparse de la cuestión de la restauración de la monarquía.

Se ha renunciado al intento de restaurar el régimen monárquico mediante una simple votación de la Asamblea Nacional. Por el contrario, se pretende que la Asamblea exprese el deseo de que el Gobierno someta la cuestión á nuevo examen, ya que el plebiscito podría acarrear disturbios.

El ministro de la Guerra ha ordenado la adopción de medidas extraordinarias para salvaguardar el orden y la seguridad. La Casa de Correos, los Bancos y los edificios públicos están custodiados por pelotones militares ante el temor de manifestaciones.

Se ha prohibido á los campesinos que penetren en los arrabales de Atenas. Estas medidas han sido adoptadas en primer lugar teniendo en cuenta la gran actividad desplegada por los comunistas.

Anoche la policía disolvió una reunión, en la que participaban cuatrocientos comunistas.

Dimite el Gobierno griego

Atenas 10.—Los militaristas han exigido la restauración inmediata de la monarquía. El Gobierno ha dimitado como consecuencia directa de este «últimátum» militarista.

Condylis, consultado

Atenas 10.—El Gobierno ha dimitado, después de celebrar un Consejo de ministros.

Los jefes del ejército se han dirigido al general Condylis, el cual ha reservado su respuesta.

La crisis ministerial, provocada por el intento de restaurar rápidamente la monarquía

Atenas 10.—El Consejo de ministros se había reunido esta mañana inopinadamente á consecuencia de una gestión hecha por los jefes del ejército, cerca del señor Titulesco, pidiendo la inmediata restauración de la monarquía, mediante una votación de la Asamblea nacional.

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Esta mañana se ha reunido la Asamblea de Ginebra, informando ante ella ampliamente el delegado de Italia. Los de Francia, Inglaterra, Suiza y Rusia sostuvieron que el cumplimiento del Pacto es la garantía de la paz.

Ginebra 10.—Esta mañana se ha reunido en sesión, como estaba anunciado, la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Al comenzar la sesión, el delegado italiano, barón Aloisi, expuso el punto de vista italiano con respecto al procedimiento, así como los aspectos políticos e históricos de la diferencia italo-abisinia.

A propósito del procedimiento, declaró especialmente:

«Ni el Consejo ni ninguno de sus Comités ha tenido en cuenta la Memoria italiana. Ni siquiera la examinaron. La Memoria ha quedado convertida en letra muerta. Se ha negado a la delegación italiana la posibilidad de exponer en tiempo útil sus razones.»

El orador protestó contra el hecho de que una de las partes interesadas no tenga derecho a hablar «hasta después de haberse votado una decisión. Las denuncias italianas no han sido objeto no ya de una sentencia, sino ni de un examen.»

El barón Aloisi recordó el ejemplo de la diferencia chino-japonesa, cuyo procedimiento duró un mes largo, y el del Chaco, que duró dos años, y se extraña de que al cabo de un mes tan sólo se haya adoptado una decisión en el asunto actual, con el traslado precipitado del mismo a la Asamblea.

En cuanto al aspecto político, el orador mostró el papel de Italia al lado de la Sociedad de Naciones para asegurar el mantenimiento de la paz en Europa. A ello se opone el papel desempeñado por Abisinia, cuyo extremo en el orden inferior constituye una amenaza constante para la paz en el África oriental, amenaza que afecta a todos los Estados limítrofes, especialmente a Italia.

La Sociedad de Naciones ha permanecido sorda no sólo a los derechos de religión, cultura y enseñanza en las minorías abisinas, sino al mismo derecho a la vida.

«Es posible que la Sociedad de Naciones de carta blanca para el exterminio inevitable de poblaciones enteras?»

«Por qué la Sociedad de Naciones, en vista de la documentación italiana, no ha creído deber tomar las medidas previstas por el pacto con respecto a un país incapaz de cumplir los compromisos contraídos? ¿Por qué no se preguntó si no era aplicable la medida de exclusión prevista en el artículo 16, apartado cuarto, del pacto?»

El desconocimiento de las razones italianas ha hecho a Abisinia más audaz, Italia, a consecuencia de la carencia de la Sociedad de Naciones, se halló en la necesidad de recurrir exclusivamente a sus propios medios para hacer frente al peligro cada día mayor y más inminente.»

Hablando desde el punto de vista jurídico y en el aspecto de la política internacional el barón de Aloisi, declaró:

«Abisinia no posee un Gobierno que pueda ejercer autoridad en toda la extensión del territorio sin fronteras limitadas, no asegura un trato equitativo a las poblaciones conquistadas: las explota, las somete a esclavitud, las destruye. ¿Puede escapar Abisinia a la aplicación del artículo 16, apartado IV del pacto y gozar de los mismos derechos que los Estados civilizados, continuando siendo miembros de la Sociedad de Naciones? El artículo 22 parece redactado para Abisinia. El mejor procedimiento para realizar prácticamente el bienestar y desarrollar la «civilización» consiste en confiar a los pueblos, todavía incapaces de dirigirse por sí mismos a naciones desarrolladas y capaces de asegurar tal responsabilidad.»

El orador refutó a continuación las contradicciones entre la acción italiana y el pacto Briand-Kellogg, diciendo: «Con la fuerza de su posición jurídica, Italia tiene derecho a preguntar: ¿Tiene la Sociedad de Naciones para con Italia una actitud tan legítima y conforme al espíritu del pacto, así como una comprensión equitativa de los derechos italianos?»

Recordando casos precedentes, como los de Manchuria y el Chaco, el barón Aloisi, dijo: «Italia es el país por el que en ninguno de estos casos se habló de sanciones. Porque hay dos pesos y dos medidas. ¿Se puede impedir a los italianos que pregunten cuáles puedan ser los motivos de influencia actuante sobre la Sociedad de Naciones para empujarla a aplicar un trato tan diferente?»

El delegado italiano añadió: «Señores delegados: no se suprime la guerra, se la reemplaza y se la re-

emplaza porque la Historia no se ha detenido. Si por su cuenta la Sociedad de Naciones detiene la Historia, ésta, que no puede ser forzada por sanciones, continuará su camino, pues caminar es vivir. Italia, que está convencida de que interpreta el verdadero espíritu de la Sociedad de Naciones, tiene el legítimo orgullo de mostrar a la Sociedad de Naciones el camino que la hará más viva y eficaz. Este camino está marcado por dos principios: primero, arrinconar la política de dos pesos y dos medidas; segundo, armonizar el Pacto en su conjunto.»

Nadie mejor calificada que Italia —terminó diciendo el barón de Aloisi— para expresar este nuevo espíritu, esta imperiosa necesidad de vida, hallándose en pleno desarrollo espiritual y material, estrechada por las vicisitudes históricas y las restricciones internacionales en límites territoriales que la ahogan. Italia es el país que debe hacer oír en la Asamblea su voz de gran proletraria que pide justicia.»

El Asambleador tomó nota de la declaración del delegado italiano y de las reservas formuladas ayer por Austria y Hungría.

Habiendo formulado el barón de Aloisi reservas sobre el procedimiento seguido por la Asamblea, ha decidido no cambiar en nada su procedimiento.

El presidente declaró que interpretaba el silencio de las delegaciones eritreas, salvo el de Austria y Hungría, como una aquiescencia a las conclusiones contenidas en el informe del Comité de los Seis.

El señor Laval sube entonces a la tribuna, y dice:

«No haré más que una breve declaración; Francia hace frente a sus compromisos. Lo he dicho ante el Consejo y lo repito ante la Asamblea. El pacto es nuestra ley internacional, que no podemos ni infringir ni dejar debilitar. En este minuto, en que cada cual ha de aceptar su responsabilidad, asumo con emoción mi deber. Mi país conservará el pacto. También la amistad me dicta un deber. No es renegar de nuestra fe en la Sociedad de Naciones perseguir con ella, al mismo tiempo que la aplicación de la ley, la busca de una solución conciliatoria. Francia se adherirá apasionadamente a esta obra de paz, para la que, estoy seguro de ello, no faltará ningún concurso en la Asamblea.»

A continuación hace uso de la palabra el señor Eden, que declara: «La política de la Gran Bretaña ha sido definida con toda la nitidez deseable ante la Asamblea. Como espero que ahora se piense en todas partes, la política exterior de Inglaterra está basada en la participación en la Sociedad de Naciones, ya que creemos que sólo sosteniendo este organismo se mantendrá la paz, que es el primer objetivo de nuestra política extranjera y el constante ideal de nuestro pueblo.»

El orador continúa diciendo: «La Sociedad de Naciones tiene dos deberes esenciales: primero, impedir la guerra por una solución justa y pacífica de todas las diferencias; segundo, si es posible conseguir este ideal, nuestro deber consiste en detener la guerra. Según la eficacia de la S. de N., para realizar este fin se la juzgará. Es necesario ahora pasar a la acción. Los miembros de la S. de N. deben determinar cuál será esta acción.»

El orador declara a continuación la imposibilidad en que se encuentra Inglaterra de descargarse del cumplimiento de las obligaciones que ha firmado y pone de relieve la necesidad de obrar rápidamente; «pero al obrar no renunciaremos a nuestro deseo en favor de un arreglo pronto y pacífico del conflicto, de acuerdo con los principios del Pacto. Estamos dispuestos a cooperar a esta tarea con todo corazón.»

El señor Motta declara a continuación que la delegación suiza toma nota de que nadie, aparte de los Estados directamente interesados, ha aludido a las sanciones de fuerza, propiamente dichas.

«Otra categoría de sanciones es la de las económicas y financieras. Por su carácter objetivo, no quieren ser y no son a nuestros ojos actos de hostilidad que tiendan a ejercer sobre una de las partes una presión moral ó, sobre todo, material para llevarla a la paz. La Confederación suiza no faltará a su deber de solidaridad con los demás miembros de la Sociedad de Naciones.»

El señor Motta pone de relieve que el Estatuto de la Confedera-

ción, en cuanto a sus relaciones exteriores, continúa dominado por el principio de neutralidad.

El orador termina asociándose a la declaración del señor Laval, de que los esfuerzos de conciliación deben continuar.

El representante de la U. R. S. S., señor Potemkin, recuerda la postura de la Rusia soviética, de fidelidad al pacto, y dice especialmente:

«La Delegación de la U. R. S. S., juzga su deber confirmar su resolución de hacer honor al mismo tiempo que los demás miembros a los compromisos del pacto impuestos a todos sin excepción.»

Francia cumplirá las obligaciones del Convenio

Ginebra 10.—Ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, Laval ha anunciado que Francia cumplirá todas las obligaciones del Convenio.

Austria y Hungría se oponen al informe del Comité de los Seis

Ginebra 10.—Únicamente Austria y Hungría se han opuesto a la aprobación del informe del Comité de los Seis. Más de cincuenta naciones han aprobado dicho informe.

Mil desertores del ejército italiano huyen con armamento

Addis Abeba 10.—Oficialmente se anuncia que noticias procedentes de Makallé dicen que 1.000 desertores eritreos han huido de aquel país, con el armamento y se encuentran en el Suroeste de Makallé, con dirección a esta ciudad, perseguidos por aviones italianos, que intentan castigarlos con fuego de ametralladoras. Los etíopes han enviado fuerzas para recibir a los desertores.

Nuevos bombardeos aéreos italianos

Addis Abeba 10.— Los italianos bombardearon los puestos de Webbe Shibeli, Tafaha Katana y Jilamo, a las siete de la mañana del miércoles, resultando «muchos muertos». La Infantería italiana avanza.

Uno de los aviones italianos que operan en Abisinia se ha estrellado contra una montaña

Addis Abeba 10.—Oficialmente se anuncia que un telegrama procedente de Makallé comunica que un avión de bombardeo italiano se ha estrellado ayer en la montaña de Cara Alta.

De la dotación del avión, integrada por cuatro tripulantes, murieron dos y los otros dos están en estado agónico.

Un telegrama procedente de Gohari indica que el avance general en el frente de Webbe se extiende hacia el frente del Ogaden central.

El Gobierno abisinio invita a los italianos a salir del país

Addis Abeba 10.—El Gobierno ha publicado una nota en la que requiere a los italianos para que salgan de Etiopía «lo más pronto posible».

Bajas en el ejército de Italia en Abisinia

París 10.—En medios semificiales franceses se dice que miles de soldados italianos enfermos, víctimas de la fiebre y la disentería, son enviados a Italia desde la zona de guerra del África del Este.

Agentes franceses han informado sobre el paso de diez mil soldados atacados, por el Canal de Suez.

SEÑORAS:

- Un juego de camilla, bordado . . . 4,75
- Un cobertor grande 4,50
- Seis alfombras 4,50
- Una mantelería 2,95

ALMACENES
Ciudad de Londres
CERRAJERIA,
esquina a Cuna

El Gobierno holandés ha comenzado la aplicación de sanciones

La Haya 10.—El Gobierno holandés ha decretado hoy el primer embargo sobre las exportaciones, comprendiendo la exportación de gasolina, que es el primero de los que se adoptan desde la decisión de la Sociedad de Naciones de imponer castigos económicos contra Italia.

Donativo de la reina de Holanda

La Haya 10.—La reina Guillermina ha hecho un donativo de dos mil florines (aproximadamente 5.000 pesetas) para una ambulancia holandesa Juliana ha hecho otro donativo de un destino a Etiopía. La prin-

Avance italiano

Roma 10.—Un comunicado oficial procedente de Adigrat dice que la columna del general Sintini ha avanzado ligeramente con dirección Sur, habiéndose aproximado a la aldea de Debra-Sion, en el avance hacia la importante ciudad de Makalle, al Sudoeste de Adigrat.

El ministro de Relaciones de Italia protesta contra la expulsión del ministro de dicha nación en Addis Abeba

Roma 10.—El subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, Fulvio Suvich, ha telegrafado a la Sociedad de Naciones lo siguiente: «El Gobierno italiano se ve obligado a rechazar del modo más categórico y a protestar de las razones expuestas por Etiopía para expulsar al ministro de Italia en Addis Abeba.»

El rey de Inglaterra comunica constantemente con el rey de Italia

Roma 10.—El corresponsal en Londres del «Lavoro Fascista» dice que el rey de Inglaterra ha insistido cerca de lord Halifax, ministro de la Guerra, para que se evite el menor riesgo de incidentes susceptibles de provocar un choque anglo-italiano.

El mismo periódico añade que Jorge V mantiene una correspondencia regular con el rey Victor Manuel y que esta correspondencia, lejos de interrumpirse, se ha hecho más íntima y frecuente desde hace pocos días.

Importantes combates en los frentes de Adua y Adigrat

Londres 10.—Según informaciones procedentes del frente de guerra señalan importantes encuentros en los frentes de Adua y Adigrat y a lo largo del río Marek, frontera natural entre Etiopía y Eritrea, debido a que las fuerzas italianas con las etíopes luchan para conquistar mejores posiciones.

Visitando el frente

Londres 10.—Según despachos que se reciben aquí, el general Emilio de Bono, comandante en jefe de las fuerzas italianas en el Este de África, está visitando las líneas del frente en el sector Norte de Adua.

Los obreros del puerto de Cardiff

Cardiff (Gales) 10.—Los obreros del puerto inglés han colocado grandes carteles, en los que se lee «Mazos fuera de Etiopía», en los cascos de los barcos italianos «Corrada» y «Rina».

Después tomaron por asalto las pasarelas de estos barcos y colocaron carteles semejantes entre las escotillas y otros lugares apropiados.

Contra la guerra en Gibraltar

Gibraltar 10.—El Sindicato de obreros de transporte, afiliado al partido laborista británico, ha distribuido un «pamphlet» en el que se califica al «duce» Mussolini de «Nerón moderno», y se hace un llamamiento a la guerra hasta el último, si es necesario.

Precauciones en la frontera búlgara

Atenas 10.—Han sido enviados destacamentos de soldados griegos a la frontera búlgara, en vista de que Bulgaria ha concentrado tropas en la frontera, como medida de precaución ante la amenaza de desórdenes internacionales.

Grecia llama a filas nuevas quintas

Atenas 10.—El Gobierno, de acuerdo con el Estado Mayor general, ha comenzado los preparativos para la movilización de tres nuevas quintas. En un comunicado oficial se declara que dicha disposición obedece al actual desenvolvimiento de la política internacional.

Actitud de Méjico contra Italia

Méjico 10.—El bloque de izquierdas del Senado mejicano ha aprobado hoy una resolución en la cual se censura a Italia y se hace un llamamiento al presidente Cárdenas para que considere la retirada de Méjico de la Sociedad de Naciones en el caso de que ésta no se decida a aplicar sanciones contra Italia.

TEMPORAL EN ALASKA

Nueva York 10.—El guardacostas «Seattler» ha recogido un radio comunicando que la localidad de Bethel, en el oeste de Alaska, ha sido devastada por un espantoso temporal marítimo. Faltan detalles de lo ocurrido.

VIOLENTA EXPLOSION DE GRISU EN UNA MINA ALEMANA

Berlín.—En la mina Mont-Cenis, de Herne-Solingen (Ruhr), se ha producido un grave accidente, debido a una explosión de grisú. Los trabajos de salvamento fueron presenciados por el jefe del partido nacional-socialista del distrito, que vigilaba todas las operaciones. Hasta la hora presente van extraídos cinco muertos y numerosos heridos.

URODON
antiartrítico
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

ROOSEVELT ASISTE A UNAS MANIOBRAS NAVALES

San Diego (California).—Un gran simulacro de batalla naval ha tenido lugar en la costa Sur de California, en honor del Presidente Roosevelt. Este presenció las maniobras a bordo del buque «Houston», barco en que el Presidente efectúa un crucero de pesca en el Pacífico.

SE SUSPENDEN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN SAN SALVADOR

San Salvador 10.—La Asamblea Nacional ha suspendido todas las garantías constitucionales. En una exposición hecha por el ministro del Interior se declara especialmente que a consecuencia de la propaganda revolucionaria, la paz del país y la seguridad de vidas y propiedades está gravemente comprometida. Esta propaganda nefasta ha culminado en la serie de actos criminales que, sin embargo, han sido sofocados antes de que pudieran adquirir una extensión peligrosa. No se han facilitado detalles respecto a estos manejos sediciosos.

Del «Crimen de Benloch»

(Viene de la quinta plana)

madrina testó a favor de un cura del pueblo de Bobera, que antes había estado en Benloch, nos contestó:

«Yo no sé nada de eso. Yo no quería dinero: Lo que quería era tranquilidad.»

Antes de cometer los hechos, el criminal fué a oír misa y comulgó.

Según se informa, el martes último estuvo en Lérida Rosa Queralt depositando tres mil pesetas en el Banco Comercial y cuatro mil quinientas en el Hispano Americano. La cantidad que le dejó en herencia don Vicente de Saneis, de que era durante muchos años fué sirvienta, pasaba de cuatrocientas mil pesetas en metálico, ciento noventa jornales de tierra de regadío y cuatro casas, una de ellas la en que se desarrolló el crimen.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

Reunión de la Comisión Gestora provincial

Ayer celebró reunión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don José Prieto Carreño, y con asistencia de los vocales señores Piñar y Pickman, Cuéllar, Fierro, Castelló, Conde Herce y Rodríguez y Buiza Dana; secretario, señor Villanova, é interventor, señor Cobos Estrada.

Después de la aprobación del acta de la sesión anterior, se procedió al despacho de los asuntos urgentes, entre los cuales se dió cuenta de una comunicación del director de la Escuela profesional de Comercio, informando de haberse firmado el contrato de arriendo de la casa número 3 de la calle Santa María de Gracia, destinada al referido Centro.

Orden del día : : : : :

Se resolvió favorablemente una solicitud de varios jefes de Negociado, relativa á reconocimiento de antigüedad en sus cargos.

Quedó pendiente hasta la obtención de algunos datos la propuesta sobre adquisición de carnets de identidad para los funcionarios.

La Gestora adoptó acuerdo en el sentido propuesto por varios colonos de la finca «Aponte», de la propiedad de la Diputación.

Al tratarse de este asunto, el señor Rodríguez y Buiza Dana expuso la conveniencia de que se preste una mayor atención á los cultivos de la expresada finca, al objeto de que su sostenimiento no constituya un gravamen para la Diputación provincial.

Hizo el secretario algunas aclaraciones acerca de la fórmula de los contratos de arrendamiento con los colonos, fórmula impuesta por la necesidad que la Diputación tiene de no dificultar la venta de la finca, en cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante. Intervino el señor Cuéllar, y á propuesta de la presidencia se acordó estudiar este asunto con mayor detenimiento.

Adoptóse el acuerdo de tener en cuenta una petición formulada por el acogido en el Hospicio Juan Luna, sobre petición de destino en las oficinas de la Corporación.

Se aprobó una solicitud suscrita por varios oficiales del Cuerpo técnico Administrativo, relativa á reconocimiento de antigüedad á todos los efectos.

También se aprobó la propuesta de otorgamiento de poder á favor del letrado afecto á la Asesoría don Mateo González Martínez.

Quedaron sobre la mesa hasta la reunión próxima unas reclamaciones de cédulas del año 34.

El mismo acuerdo recayó sobre tres dictámenes negativos correspondientes á otras tantas reclamaciones por clasificación.

Los demás asuntos del orden del día fueron despachados sin discusión.

Luego, y como asunto urgente, se aprobó una propuesta de intervención, por la que se declara lesivo el acuerdo de adquisición de un aparato para radio-diagnóstico, y se somete el asunto á recurso por la vía contenciosa.

Ruegos y preguntas : : :

El señor Cuéllar propuso que las sesiones de la Gestora, á partir de la próxima, se celebren á las tres y media de la tarde.

Se acordó así.

El señor Piñar informó de las obras que se vienen realizando en el Hospicio, y pidió que para evitar la repetición de daños como los registrados con ocasión de los recientes temporales de lluvias, interese la presidencia del arquitecto que estas obras se activen.

También pidió que se proceda con urgencia á la reparación de la techumbre del departamento de ancianos del expresado Centro.

El presidente prometió atender ambos ruegos.

Seguidamente informó de las gestiones realizadas para ofrecer una fiesta en honor de los congresistas del Internacional de Americanistas.

Se aceptó la idea de celebrarla en

el palacio de las Dueñas, con cuyo ofrecimiento se cuenta, y se designó al vocal señor Castelló para que proceda á su organización, quedando facultado en cuanto á los gastos que estime necesarios.

Pidió el señor Buiza Dana que por el arquitecto de la Corporación se proceda al levantamiento de planos de los terrenos que la Diputación posee inmediatos al Hospital.

El señor Cuéllar formuló otro ruego relacionado con la producción de la granja avícola de Miraflores.

Intervinieron, exponiendo distintos puntos de vista, el señor Rodríguez y Buiza Dana y el presidente.

Por último el señor Buiza Dana pidió unos datos estadísticos acerca del racionamiento en los Centros benéficos, con vistas al posible ensayo de un nuevo sistema de suministros.

No hubo más asuntos de que tratar, y terminó la reunión.

POLITICA LOCAL

Partido republicano radical

En el local del partido se reunió ayer tarde la Comisión preparatoria de la Asamblea provincial del mismo, que ha de celebrarse dentro del presente mes.

Asistieron á dicha reunión los representantes designados de los pueblos de Ecija, Carmona, Osuna, Sanlúcar la Mayor, Marchena, Estepa, Lora del Río, Fuentes de Andalucía, Morón de la Frontera, Guadalcanal, La Luisiana, Coria del Río, Puebla de Cazalla, el señor Fierro, por la mayoría radical en la Comisión Gestora provincial; el señor Lasso de la Vega, por la Juventud radical, y el señor Rubio, como secretario de la Comisión.

Pusiéronse á discusión distintos temas relacionados con los trabajos que á la Comisión han sido atribuidos, acordándose la forma y número de representantes de los distintos pueblos de la provincia y de los distritos de Sevilla, y fijándose en principio las reglas con arreglo á las cuales deba desenvolverse la Asamblea.

Fábrica de Medias

Única en Sevilla. Azofaifo, 12. Despacho: Sierpes, 19.

EL CINE

“Nobleza baturra”.-Coliseo España

Un nuevo avance en la producción española y un nuevo gran éxito en correspondencia con el noble esfuerzo realizado por la industria cinematográfica nacional, que lentamente va abriéndose paso entre los programas americanos monopolizadores casi exclusivos de nuestro mercado.

No es cosa de establecer comparaciones. Nuestra cinematografía apenas se halla en los balbucesos y Norte América y las principales editoras europeas, á las que se ofrece un campo vastísimo de explotación, cuentan ya con una larga experiencia. Lo cierto, lo laudable, es que cada ensayo se acusa por un progreso evidente en el arte de hacer películas y que esta de anoche—«Nobleza baturra»—, adaptación á la pantalla de la obra de Dicenta (hijo) y Paso, ha superado en mucho á intentos anteriores y ha satisfecho plenamente á los amantes del cine español, llevando en su contra para el momento del estreno la peligrosa expectación determinada por una propaganda intensa.

Florián Rey, director de esta cinta, ha realizado la adaptación con plausible acierto, buscando en la parte espectacular los efectos mejores y los artistas por él seleccionados han dado el apetecido rendimiento, subordinados á una rigurosa disciplina.

La acción de «Nobleza baturra», acaso un poco lenta en sus primeras escenas, gana en ponderación y justicia á medida que avanza y entra de lleno en el público apenas iniciado el conflicto amoroso que le da fuerza dramática.

Bien reflejado el ambiente en que los personajes se desenvuelven y bien dosificada la nota cómica, sin que la película necesite de la escenificación de chistes, la obra gana sin reservas el ánimo de los espectadores, que aplaudieron en diversos momentos de la proyección.

Se han cuidado los escenarios y se han elegido algunos bellos paisajes naturales que hacen de oportuna compensación.

Imperio Argentina triunfa en esta película como en todas las suyas, tanto por el doble privilegio de su belleza y de sus simpatías como por el raro talento que la lleva á la afortunada interpretación de los caracteres más dispares. Junto á ella, Juan de Orduña, galán discretísimo; Juan Luna, muy dentro de su papel; Espantaleón, finamente gracioso en varias de sus intervenciones y sobrio en las otras de tipo sentimental; Miguel Ligero, acertadísimo, según costumbre, y justamente contenido en los límites de una comicidad de buen gusto... y á este tenor los intérpretes restantes.

«Nobleza baturra», amenizada con la ejecución de varias jotas y algunas bellas canciones, obtuvo un éxito felicísimo, que llevará mucha gente al Coliseo.

“Bajo presión”.-Lloréns

La película proyectada ayer con este título tiene principalmente el valor de las documentales, porque en ella se nos muestra en la realidad viva el penoso trabajo submarino, con motivo de la construcción

de un túnel bajo el Hudson para unión de Nueva York y Brooklyn.

Sobre este fondo—bien empleada ahora la palabra—el doble esfuerzo de los capataces, rivales, por adelantarse sus trabajos, que han de coincidir bajo el centro de la corriente, y paralelamente á esta acción otra de tipo sentimental, que está á punto de convertir en enemigos á quienes hicieron un culto de la amistad.

El tono dramático del «film», sostenido por escenas de honda emoción, incluye poderosamente en el éxito feliz de esta obra cinematográfica, que une al acierto de su dirección el de los intérpretes.

Técnicamente también «Bajo presión» es una película de extraordinario mérito, que logró el favorable fallo unánime del público, supremo juez.

“El club de medianoche”

Basada en una obra policíaca de Oppenheim, «El Club de medianoche» muestra la dinámica acción de una banda de ladrones especializados en el robo de joyas, que en lucha contra los agentes defensores de la propiedad y del orden, apelan á sorprendentes estratagemas para escapar de las garras de la justicia.

No se crea por lo apuntado que se trata de una obra más de este género clasificable entre las vulgares. «El Club de medianoche» se distingue de éstas en su traza novelesca llevada con interés creciente y en la originalidad de su desenlace, al que presta un mayor atractivo el lance amoroso, que obliga al ladrón perseguido y al «detective» perseguidor á disputarse una misma dama en duelo caballeroso. Fantasía é intriga, en suma, que entretienen y disponen el ánimo á la aceptación del «film».—C.

Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 72 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Comunidad de Regantes del Valle inferior del Guadalquivir

Por falta de asistencia de número suficiente de señores asociados no ha podido celebrarse la junta general ordinaria convocada para el día de hoy, por lo que, en cumplimiento del artículo 64 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad, se hace saber que tendrá lugar dicha junta en segunda convocatoria el día 15 del actual, á las once de la mañana, en su domicilio de esta ciudad, calle Trajano número 2, para tratar de los asuntos que expresa la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 232, y periódicos de la localidad del día 28 de Septiembre último.

Sevilla á 10 de Octubre de 1935.—El presidente, José Huesca.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA PROXIMA FERIA DE GIBRALEON.—EL PRECIO DE LA UVA EN LA PROVINCIA.— FUNCIÓN BENEFICA.

En los días 18, 19 y 20 del actual, se celebrará, como todos los años, la popular feria de Gibráleón, una de las más importantes de la provincia.

El Ayuntamiento y Sociedades locales organizan un extenso programa de festejos.

Habrà trenes especiales y servicio extraordinario de autobuses.

Nos dicen que es probable que los miembros del Congreso Médico de Sevilla visiten un día los lugares colombinos.

Harán el viaje en autocars.

En vista de que no se ha llegado á un acuerdo entre los representantes del pueblo de Almonte y los de La Palma y Bollullos, sobre el precio á que ha de pagarse la uva, como consecuencia del decreto recientemente publicado, el gobernador ha teleografiado al ministro de Agricultura con el fin de buscar una solución satisfactoria.

Los representantes de Almonte alegan que en La Palma y Bollullos siempre se ha pagado la arroba de uva unos 15 céntimos más que en el primer pueblo citado, por la calidad del artículo y medios de transporte. Y pretenden, por tanto, que en Bollullos y La Palma eleven el precio del kilo á 13 ó 14 céntimos—la tasa es 12—, para la debida compensación.

A esta pretensión se opusieron los representantes de los dos pueblos expresados.

Se ha hecho cargo interinamente de esta Jefatura de Obras Públicas, el ingeniero don José Estévez.

Se halla en ésta nuestro amigo de La Palma, el procurador don Juan Márquez Caballero.

—El próximo sábado, á las tres de la tarde, será trasladada procesionalmente la Virgen de la Cinta, de la iglesia de San Pedro á su santuario.

—Se encuentra enfermo en Rociana el ex presidente de la Diputación, don José María Jiménez Molina, querido amigo nuestro.

Celebraremos su mejoría.

—Con motivo de la fiesta de la Raza, la Diputación provincial dará una comida á los pobres en el restaurante municipal de San Vicente.

—Acompañado de su familia, regresó de Almonaster, donde ha pasado una temporada, nuestro buen amigo don José Ramos Vázquez.

—En el Cinéma Park se celebra esta noche una función, cuyos productos se destinan á los fondos para la represión de la mendicidad.

—Damos el pésame á nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía de M. Z. A., don José Rodríguez de Dios, por el fallecimiento de su sobrino don Manuel Muñoz, ocurrido en Cádiz.

—Dicen de Ayamonte que ha aumentado considerablemente la pesca de sardinas en el litoral.

Nos informan que un sólo arte ha pescado 150 botas de sardinas.

Pepe de la Rábida.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 11

A las 8,30, «La Palabra», diario hablado de Unión Radio Sevilla. Calendario astronómico, santoral y programa del día.

A las 9, fin de la emisión.

A las 14, cuarteto:

«Noain» (pasodoble torero), Villacañas.

«Alena» (tango), Piña Tarongi.

«Mucho cuidado con Lola» (cañaca), J. Padilla.

«En la Florida» (schotis), Villacañas.

A las 14,30, Carteleras. Números de revistas (discos).

A las 14,15, sigue el cuarteto:

«El chaleco blanco» (selección), Chueca.

«Pepe Conde» (selección), Vives.

A las 15, primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra». Charla agrícola.

A las 20, fin de la emisión.

A las 20, emisión de la noche: Noticias de última hora transmitidas desde Madrid, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

Signe programa variado de discos.

A las 20,30, cuarteto:

«Serenata napolitana», Fauchey.

«Entre naranjos» (serenata), Martín Vidal.

«Capricho», Luis Lerate.

«Omaka» (intermedio), Scassola.

«Serenata española», Yust.

A las 21, emisión femenina. Charla de modas. Sorteo de regalos.

A las 21,30, sigue el cuarteto:

«Los de Aragón» (selección), Serano.

«Rousslane et Ludmila» (obertura), Glinka.

A las 22,05, resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

A las 22,20, música ligera.

A las 22,30, flamenco y bailables.

A las 23, fin de la emisión.

Velada de boxeo en Barcelona

Barcelona 10.—Se celebró en el Olimpia una velada internacional de boxeo, conteniendo en el match «estelar» el ex campeón mundial de los gallos Young Pérez y el nacional Salvador Lozano, á diez asaltos. El combate fué duro y muy disputado, llevando la iniciativa Lozano, que impuso la lucha á media distancia y al cuerpo á cuerpo. Venió Lozano á los puntos, siendo injustamente protestada esta decisión por el público.

En el combate de semifondo, que fué el más interesante de la velada, contendieron el francés Parisi y Arias I. El combate fué fallado a favor del español. Esta decisión fué también protestada ruidosamente. Pero esta vez con justicia, por cuanto un match nulo habría favorecido al catalán.

Los resultados de las restantes peleas fueron las siguientes:

Fanoy II no tuvo adversario ante Benagisa, que abandonó á la mitad del primer asalto. Llansana abandonó en el transcurso del tercer asalto ante Royo. Estévez y Arias II hicieron match nulo.

BOLSA

MADRID 10

Francos...	48,40
Libras...	36,00
Dólares...	7,36
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,85
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

AVISO

Don Antonio Aguilar advierte á los poseedores de participaciones del número 9.537, que el número es el 9.517, que por error al hacer los recibos fué cambiado.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE

- 1.ª tarde, 6-5, á 87 pesetas.
- 2.ª tarde, 2-3, á 46 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-3, á 54 pesetas.
- 4.ª tarde, 5-3, á 54 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-4, á 43 pesetas.
- 6.ª tarde, 3-2, á 57 pesetas.
- 1.ª noche, 3-6, á 122 pesetas.
- 2.ª noche, 2-3, á 34 pesetas.
- 3.ª noche, 3-4, á 41 pesetas.
- 4.ª noche, 3-2, á 30 pesetas.
- 5.ª noche, 5-2, á 69 pesetas.
- 6.ª noche, 4-5, á 34 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

RAYE USTED
sus
NEUMATICOS
evitará el
PATINAJE
M. Arteman, S. C.
Avenida Miraflores, 15
SEVILLA.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por
palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 100,15
- 10,01 a 50 0,20
- 50,01 a 100 0,30
- 100,01 a 250 0,50
- 250,01 a 500 0,75
- 500,01 a 750 1,00
- 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30-Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matiz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Homeopatía, una a tres. Joaquín Guichot, 16.

Félix Navarrete, cantante, traslado barriada República, teléfono 31574.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller. Pelay Correa, 54.

Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para ranja. Razón, mostrador del Hernal.

Se arrienda casa con jardín y garage López Azme, 2, y piso Trajano, 26. Informes, Res. 7.

Arriéndanse partidos interiores económicos. Alfarrería, 31.

Para los meses de invierno se arrienda el solar de la Universidad. Razón. Sierpes, 27.

Pisos 14 duros, Torres, 14.

Arriéndase accesorio Escoberos, 28, con vivienda. Tratar, Joaquín Costa, 35.

Arriéndanse dos habitaciones y cocina, diez duros. Castilla, 90.

Arriendo habitaciones: Dársena, 1.

Arriéndanse pisos Feria, 45.

Piso cuatro habitaciones 85 pesetas, Duque Cornejo, 11 duplicado.

Alquilase accesorio con trastienda. Correduría, 33.

Hermoso piso, frente Eritaña.

COMPRAS

Colecciones se compran de sellos Correos. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde en adelante.

Compro triciclo á pedal para reparto. Levies, 9.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7.50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

VENTAS

Ciclistas: Cámaras 1.80. No es un error, es un derroche. El Turista, Trajano, 14.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimos. Frontón Sierpes.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Ciclistas: cubiertas, 4.90. Cámaras, 1.90. Bicicletas B. H. y G. A. O. al contado y á plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

¡Qué buen vino se vende en «Las Cadenas»!

Bocoyes, botas castaño, roble envinados, nuevos, usados, de 30 á 150 pesetas uno. Antonio Silva. Villanueva del Ariscal. Teléfono número 1.

Véndense roperos, aparadores, bastoneras, mostradores, estanterías, más muebles. Joaquín Costa 27.

Por ausencia vendo cama niquelada, máquina Singer, otros muebles. —Roque Barcia, 15.

Lunas azogadas propias para establecimientos, se venden dos en magnífico estado. R. de Eguren. —Sierpes, 8.

Radio Automóvil baratísima urge venta, plaza Triunfo, 4.

Moto 5HP. buen estado, Feria 144.

Máquina Singer barata, Enadrillada, 29.

Boinas desde una peseta. Laraña, 12.

Vendo 275 lechones catorce meses. pesetas 63; 225, tres meses, 20. Razón, Regina, 2. Ventura.

Boinas de lujo, 2.50 pesetas. Tarifa, 6.

Dormitorio completo: Fermín Galán, 29.

Peluqueros: Estupendo aparato Galia se vende. Informes, plaza Mata, 1.

Moto Indian barata. Gerona, 6.

Preservativos irrompibles, La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Máquina escribir portable barata. Padre Marchena, 25.

Máquina escribir Remington ocasión y herramientas mecánicas de precisión. Moret, 31.

Vendo máquina escribir portable plazos ó contado. Amparo, 16. Teléf. 23381.

Buick, cinco plazas, abierto particular, toda a prueba. Razón, Bar Quintero, Sevilla.

Armadura hierro cubierta uralita 48 x 15, propia para cine, almacén ó bodega. Escribid 2.106. Anuncios Macho.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosias, análisis de sangre Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Zarcidoro tejedora. Martínez Montañés, 31.

Instituto corte y confección, plaza del Pan, 7. Clases mañana y tarde; especial para empleadas, de 7 1/2 á 9 1/2 noche.

Preparación, italiano, cárrera comercio. Martínez Montañés, 31.

Idiomas. Nuevos cursos. Academia Berlitz, Méndez Núñez.

Se ofrece mecanógrafa. Escribid E. L. Anuncios Macho.

Se traspasa tienda comestibles con vivienda. —Castilla, 26.

Muchacho con bicicleta gran soporte propia reparo ofrece tienda comestibles. Teléfono 25784.

Se hace incrustación piñuelo vainica, baratísimo. Jerónimo Hernández, 21.

Modista madrileña ofrece, corta, prueba, cuatro pesetas. San Luis, 100.

Aviso. Cordo Navidad cae este año Lotería Europea.

Arreglo impermeables, limpio gabardinas, cueros, plumas, checos. Teodosio, 103.

El Colegio de las Mercedes se trasladó de Trajano, 20, á Herrera el Viejo, 5 (Plaza Museo).

Institutriz alemana de buena colocación en buena casa. —Escribid Pluskat, Rioja, 17.

Por no poderla atender traspaso tortería Castilla, 13 (Triana).

Demuestro prácticamente á quien disponga 20.000 pesetas, procedimiento legal, matemático, para ganar 250 diarias. Escribid Saro, San Roque, 32.

Ausencia traspaso establecimiento 1.500 pesetas, con magnífica vivienda, renta 50. Puesto periódico plaza Mendizábal (Alfalfa), frente 14.

DEMANDAS

Tengo negocio con clientela, pero para explotar otra industria de gran consumo necesito socio con pequeño capital. Arturo, Anuncios Macho.

Necesito piso amueblado, pequeño, entrada independiente; precio y condiciones á F. C. Anuncios Macho.

HUESPEDES

Particular Sierpes, 110, tercero.

Fonda, Javier Lasso de la Vega, 1. Pensión completa, cinco pesetas.

Hotel Victorina. Valencia 7. Estables precios económicos. Vendo camas.

En familia, Viriato 4.

Dos en familia, San Eloy, 43.

Para señoritas pensión en familia, Alameda, 49, segundo.

Huéspedes en familia, Gravina, 10.

Particular, uno ó dos huéspedes. Razón, Anuncios Macho.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

En familia, Mateos Gago, 42.

Estable dormir, Mendoza Ríos, 33.

Particular admitiría estable, Arfe, 20.

Estables, habitaciones. —Venerables, 4.

Dos en familia. Azofáfo, 8.

Cedo partido amueblado exterior, económico, cocina. Puesto periódicos Jiménez, Campana.

Señora viuda admite uno ó dos estables. Escribid A. Gómez, Anuncios Macho.

Casa particular habitación matrimonio ó amigos, pensión módica. Corona 9.

PERDIDAS

Zarcillo tres brillantes, de Méndez Núñez, Plaza Nueva. San Francisco, Chicarreros. Cuna, Sierpes, O'Donnell y Albareda. —Gratificarán entrega Gravina, 26.

Imperdible, zafros y brillantes. Se gratificará entregándolo Aire, 8.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Mierva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

¡¡CALVOS!!

UN NUEVO CURADO

Don José Romero Luque, domiciliado en Antequera (Málaga), calle de Merecillas, 43, espontáneamente se nos dirige como sigue:

Hace un mes que probé con asombro la verdadera eficacia de su producto K. N. L. y aunque no creía al comenzar que pudiera impedirme la caída del pelo, pues mis investigaciones científicas las suponía superiores en eficacia á todos los productos conocidos contra la calvicie, no obstante mi pesimismo cesó la caída del cabello y brotó de nuevo en abundancia.

Les quedo muy agradecido y á sus órdenes atento seguro servidor, firmado, José Romero Luque. Antequera 25—9—1935.

INFORMES GRATIS

PAGO DESPUES DEL RESULTADO

DEVUELVANOS EL BOLETIN:

Señor CONCESIONARIO GENERAL DEL K. N. L.

Apartado 10.040—MADRID.

Don provincia

calle número

desea recibir informes gratis del producto K. N. L.

contra la calvicie.

(De EL LIBERAL de Sevilla.)

Créditos

Pueden obtener toda clase de personas en toda España, por procedimiento moderno, letra aceptada. Interés, seis por ciento. Rapidez y discreción.

Sociedad Española de Edificación y Préstamos, S. A.

Calle del Prado, 8, Madrid

SE ADMITEN AGENTES A SUELDO Y COMISION

Bachillerato e ingreso en Universidad

Preparación y textos en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, MADRID.

Lea todos los días

“El Liberal” de Madrid

RAYOS X. Enfermedades de estomago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Ballén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel Cid, 31. Teléfono 25.872.

ANGELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida á partir del 15 de Octubre: De Sevilla, 7.30 mañana y 5.15 tarde.

De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 5.30 tarde.

Se admiten facturaciones.

Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla. Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2.15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3.30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Gilvera. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5.30 de la tarde.

Oficinas: I. Sevilla. Placentines, 53. teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1; teléfono. 40. En Ronda. Pi y Suñer, 21; teléfono. 118.

Derribo del Pópulo

PUEDA VD. ADQUIRIR: Ladrillos gruesos, millar 40 pesetas.

Idem delgados, millar 30 pesetas.

Tejas, millar 50 pesetas. Portaje, herraje, maderas y demás materiales, muy económicos.

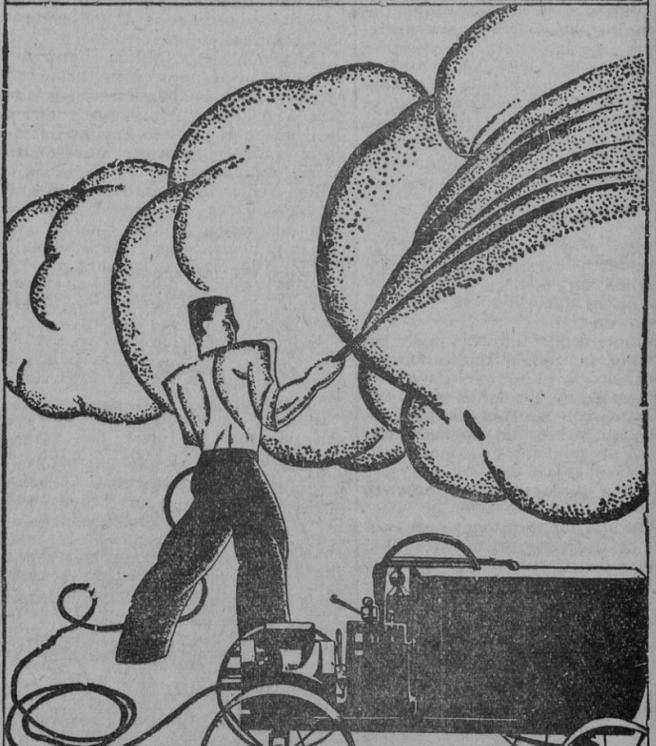


Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Soloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES



SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arrebolera, 18 - SEVILLA

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Después de unas explicaciones del Jefe del Gobierno á las minorías de oposición, quedó zanjado el incidente que se originó con motivo del nombramiento de un vicepresidente de la Cámara

El señor Casas defendió una proposición sobre efectos de la ley municipal, y continuó la discusión de los proyectos de combustibles líquidos y de comunicaciones marítimas

Madrid 10.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Entra el jefe del Gobierno.

Un ruego sobre la construcción de un ferrocarril : : :

El señor Fábregas, de Unión Republicana, formula un ruego en el que solicita que no se aplacen las obras de ferrocarril Zamora-Orense-Coruña. Justifica su petición en la necesidad de resolver el paro obrero y en la conveniencia que para dicha región supone la construcción del referido ferrocarril.

El ministro de la Gobernación contesta, que precisamente en el último Consejo celebrado se adoptaron acuerdos en orden á los ferrocarriles en construcción, dedicando atenciones del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña. «Puede tener la seguridad el señor Fábregas—añade—de que la resolución que recaiga en la construcción de dicho ferrocarril será de acuerdo con la petición que acaba de formular.»

El señor Fábregas da las gracias al ministro de la Gobernación.

El señor Moreno Quesada, también de Unión Republicana, solicita la lectura del artículo 28 del Reglamento, en que se establece el derecho de los diputados á solicitar el envío á la Cámara de los documentos y expedientes que estimen oportunos.

Terminada la lectura de dicho artículo, el señor Moreno Quesada se queja de que á pesar del tiempo transcurrido desde que formuló el ruego de que fuera traído á la Cámara un expediente relacionado con los servicios postales, aún no haya venido á la Cámara.

El Presidente promete al señor Moreno Quesada que transmitirá su ruego, confiando en que pronto será atendido.

Unas explicaciones del jefe del Gobierno á las minorías

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que, durante la sesión de ayer, se produjo un incidente que considera conveniente aclarar.

Se trataba de la elección de vicepresidente cuarto de la Cámara, cargo vacante por haber sido nombrado ministro el señor Rahola.

Estima el Gobierno que, puesto que la vacante era producida por un miembro de la mayoría gubernamental, á nadie podría parecer mal que fuera cubierta con un representante del partido republicano liberal democrata, que figura también en el bloque que apoya al Gobierno. También influyó en esta decisión el recuerdo de lo ocurrido cuando hubo necesidad de proveer otra vicepresidencia de la Cámara, en que las minorías no mostraron oposición de ninguna clase. Pero, en fin, lo cierto es que el incidente se ha producido. Y yo tengo que decir, aparte de lamentarlo, que el Gobierno habrá podido sufrir una equivocación; pero no ha tenido en ningún momento el propósito de agraviar á las minorías. El Gobierno anuncia su propósito de dar una plena satisfacción á todas las minorías, máxime cuando su política se inspira en normas de convivencia y armonía.

Contestación del Sr. Barcia

El señor Barcia hace uso de la palabra, en representación de las minorías republicanas de oposición.

Dice que de las manifestaciones del presidente del Consejo se deduce la razón que asistía á estas minorías. Es obligado en el Gobierno, y en la presidencia de la Cámara, proceder en estas cuestiones de acuerdo con las peticiones de las minorías. El señor Rahola fué designado vicepresidente de la Cámara cuando su minoría figuraba en la oposición. Su señoría ha aludido al caso del señor Arranz. Entonces, ocurría lo mismo que cuando la elección del señor Rahola; es decir, que el señor Arranz no figuraba en ninguna minoría gubernamental.

Cuando ayer insinuaba el señor Madariaga que nosotros teníamos deseos de contar con una representación en la mesa del Congreso, desde estos bancos salió unánimemente la protesta de que no era eso de lo que se trataba. Nosotros discutíamos por el fuero y no por el hue-

vo. Lo que queríamos era que no pasara sin protestar el agravio, que considerábamos se nos acababa de hacer. No teníamos el menor interés en estar representados en la mesa del Congreso; en lo que sí teníamos interés, repito, era en que se reconocieran nuestros derechos.

En nombre de todos, puedo decir que nos damos por satisfechos con las explicaciones del señor presidente del Consejo de ministros, toda vez que no pretendíamos otra cosa, sino impedir que pasara sin nuestra protesta lo que pudiera ser interpretado como una desconsideración. Si ésta no existe, por nuestra parte no nos queda nada por agregar.

El presidente de la Cámara manifiesta que pocas veces como en la presente ocasión podía pronunciarse con tan íntima satisfacción las palabras de ritual: Queda terminado el incidente.

Una proposición del señor Casas sobre efectos de la ley municipal : : :

Se da lectura á una proposición, no de ley, firmada por el señor Casas, de Unión Republicana, y otros diputados, sobre los efectos de la ley municipal próxima á su promulgación.

El señor Casas defiende la proposición. Dice que esta ley de bases está plagada de defectos y llena de lagunas. Añade que en las bases 9 y 10 se suprimen facultades á los alcaldes y concejales y se les concede á los secretarios. Nunca pudo pensar que éstos pudieran convertirse automáticamente en alcaldes.

Sigue señalando diversos defectos que, á su juicio, contiene la ley, y pide al ministro de la Gobernación que dé las instrucciones pertinentes para que tales anomalías no subsistan.

Interviene el señor Daza. Enumera los defectos que, á su juicio, contiene el Estatuto municipal, que examina doctrinalmente.

Termina pidiendo que se traigan á la Cámara, para su discusión, las bases referentes á las Haciendas locales.

El señor Comín, tradicionalista, se muestra de acuerdo con el señor Casas en que las bases de la nueva ley municipal no responden á lo que debe ser una ley de tipo nacional. Pero es que en un Parlamento de esta naturaleza puede llegarse á la aprobación de una ley de tipo nacional? Yo creo que no, porque ahora, cuando estáis en la oposición, os parece mal la ley aprobada, y en cambio, si estuviérais gobernando, esta ley le parecería mal á los que entonces estuvieran en la oposición. Ya véis, pues, la dificultad de hacer una ley de tipo nacional.

Decía también el señor Casas que esta ley municipal hace imposible la autonomía de los Municipios. Yo entiendo, por el contrario, que la nueva ley garantiza una excesiva autonomía á las Corporaciones, hasta el extremo de que cuando en la Comisión discutimos esto, hubo de preguntarse qué facultades se iban á reservar á los gobernadores civiles.

En lo que sí creo que nos hemos quedado cortos es en las garantías concedidas á los funcionarios para que puedan desenvolverse en su función con la autonomía correspondiente. No creo que esta autonomía esté debidamente garantizada.

Se refiere á una noticia que ha llegado á sus oídos, según la cual se convocarán unas oposiciones para cubrir plazas de secretarios de tercera categoría. Ignora las condiciones que establece la ley para cubrir las vacantes que se producen en el secretariado municipal. Estas vacantes deben ser cubiertas preferentemente por los secretarios interinos. Considera que los derechos de éstos no están debidamente garantizados, y llama la atención sobre este aspecto al Gobierno.

Termina pidiendo que la Cámara haga valer su protección cerca de los funcionarios, y censura que en los organismos oficiales sean tan pocos en la defensa de sus empleados, dejando toda la energía para cuando les exija el cumplimiento de sus deberes.

Interviene el ministro de la Gobernación : : :

El ministro de la Gobernación estima que la proposición del señor Casas peca de prematura. Justifica esto diciendo que ya ha sido acordado por el Gobierno dilatar durante veinte días la promulgación de la ley

municipal, que debía haber sido promulgada hoy.

Durante este plazo pueden los señores diputados que lo crean conveniente formular las observaciones que consideren han de mejorar la ley. El Gobierno tiene el propósito de designar una comisión para que recoja las sugerencias que se expongan.

Contesta al señor Daza, diciéndole que en su discurso se ha limitado á hacer un examen doctrinal del Estatuto municipal, por lo cual no cree oportuno entrar en este tema, ajeno á la presente discusión.

En cuanto al señor Comín, puede estar tranquilo por lo que respecta á sus temores relacionados con la convocatoria de una oposición para cubrir plazas de secretarios de la tercera categoría.

El Gobierno no tiene el más mínimo propósito de convocar esas oposiciones. Cuando llegue el momento de proveer esas plazas, se procederá con arreglo á lo que determina la ley.

Termina reiterando que, por parte del Gobierno, no ha habido el menor interés en precipitar la promulgación de la ley municipal.

El señor Casas rectifica.

Manifiesta que se dará por satisfecho con que las palabras del ministro de la Gobernación tengan confirmación en la realidad.

Termina haciendo votos porque la labor de la Comisión técnica á que se ha referido el señor De Pablo corresponda á la importancia de la ley municipal.

Rectifican luego brevemente los señores Daza y Comín.

El proyecto sobre combustibles líquidos : : :

Terminada esta discusión se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos.

El señor Izquierdo Jiménez, independiente, consume un turno de totalidad.

(En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.)

El orador defiende el dictamen, cuyas orientaciones elogia.

Refuta el discurso pronunciado ayer por el señor Bastos, al que dice que no cree que la realización del proyecto perjudique económicamente al Estado; pero aunque así fuera, hay que aceptarlo por interés nacional.

El señor Aizpún expone á la Cámara la manera de obrar que tuvo al abordar este problema, cuya importancia encomia.

En el decreto de 1934 se fijaba el sistema de que el Estado, por medio de la Campsa adquiriera los productos de que tuviera necesidad. Posteriormente se autorizó al ministerio de Industria y Comercio para que procediera conforme lo creyera conveniente. En este estado la cuestión, llegó yo al ministerio dicho, y después de estudiar el problema y de percatarme de su interés para España, declaré: Pondré en esto la mayor diligencia que pueda; pero á condición de llevar este asunto á las Cortes. Llamé á los técnicos que me inspiraban mayor confianza, se hizo el proyecto y ahí está sometido á la deliberación de la Cámara.

Señala que la principal finalidad del proyecto, es la de defender la independencia nacional. Todos los países europeos tienden en estos momentos á asegurarse gasolina y demás combustibles capaces de arbitrar la defensa nacional.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El orador afirma que el proyecto tiene una orientación económica. Se opone á las sugerencias hechas por el señor Bastos, por entender que con ellas se retardaría la solución de un problema urgente.

Se muestra conforme con el señor Bastos en que la Sociedad adjudicataria sea española. En esto, él no tiene inconveniente en que la Comisión extreme las garantías para que la entidad adjudicataria esté dirigida por técnicos españoles y formada por capitales españoles.

El señor Sierra Rustarazo: Ese es el propósito de la Comisión.

El señor Aizpún termina diciendo que no ha tenido el propósito de hacer una defensa del proyecto, sino simplemente el de dar á conocer las orientaciones principales de éste.

El señor Iranzo relata el largo proceso del proyecto que se discute. Apenas si se ha pasado semana sin que algún se haya referido á él fuera del Parlamento y algunas ve-

ces dentro de él. Carecen por tanto de fundamentos las opiniones que han sustentado la necesidad de aplazar la discusión del dictamen, basándose en que éste no es suficientemente conocido.

Elogia el respeto manifestado por el señor Aizpún al Parlamento al no sustraer á su deliberación el tema que se debate.

Estima que la gasolina que se produzca en España resultará más cara que la que se compra á los Estados Unidos. Sin embargo, hay que observar que las industrias derivadas que se establecerán en nuestro país y el número de personas que habrán de vivir de ellas, repercutirán beneficiosamente en la economía nacional en una proporción mayor de la que representa la diferencia de coste entre la gasolina producida en España y la importada de los Estados Unidos.

Añade que el proyecto no debe perder de vista la defensa de nuestras minas de carbón. Cada día se consume más petróleo y más gasolina con perjuicio de la producción de carbón. Habrá que pensar en nuestras minas de Asturias á fin de evitar que el petróleo y la gasolina restrinjan el consumo de aquel artículo, obligando al Gobierno á fijar una elevada subvención á las empresas explotadoras de minas de carbón de nuestro país.

Termina ocupándose de las condiciones que habrán de ser exigidas á las entidades que se propongan acudir al concurso, mediante el cual habrá de designarse á la entidad adjudicataria.

El señor Lázcano consume otro turno de totalidad. Se extiende en consideraciones de carácter técnico acerca de las industrias derivadas. Considera que el proyecto debiera tener mayor flexibilidad.

El señor Alarcón de la Lastra, por la Comisión, contesta á varias de las observaciones formuladas.

Dice que los nuevos procedimientos para la obtención de gasolina se han abaratado tanto, que gracias á ello se ha logrado producir gasolina á 17 céntimos marco oro.

Se dirige con estas palabras al señor Bastos, que afirmó en su discurso la carestía de dicho producto.

Termina rebatiendo los argumentos expuestos contra el dictamen.

El proyecto de comunicaciones marítimas : : :

Se suspende este debate, y se reanuda la discusión del proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

Se concede la palabra al señor Tuñón de Lara, que consume un turno de totalidad. Censura que en el dictamen se hayan omitido los artículos quinto y sexto del proyecto, referentes á las líneas regulares y comerciales y á las correspondientes á las plazas de soberanía.

(La Comisión escucha distraída al orador y el presidente le llama la atención á requerimientos del señor Tuñón de Lara.)

Este termina formulando diversas observaciones, que ruega tenga presente la Comisión, y anuncia su propósito de explanar una interpelación sobre comunicaciones marítimas, á fin de poder examinar este importante tema con la debida amplitud.

El señor Rubio Tuduri, de la Esquerza, manifiesta que, á su juicio, este problema ha sido traído á la Cámara con retraso.

Niega que el proyecto sea un Código de nuestras comunicaciones marítimas. Si aspirara á eso, no hubiera eliminado las líneas que llegan á nuestras plazas de soberanía. Esa ley producirá la consecuencia de quebrantar el crédito de nuestra Marina. Se hablaba aquí del seguro marítimo en el sentido de nacionalizarlo.

Pero, señores diputados, ¿no sería más lógico hablar de los seguros en general, á fin de poder evitar la emigración de grandes cantidades que se aseguran en Sociedades extranjeras, disrazadas de españolas, aunque no tienen nada que ver con esta nacionalidad?

Se ocupa de las modernas tendencias en la economía internacional. Antes, el signo de prosperidad lo daba el índice de exportación é importación. Hoy se dice que un país es tanto más fuerte cuanto en mayor medida puede prescindir de la cooperación comercial internacional.

El señor Sierra Rustarazo: Magnífica teoría.

El señor Rubio Tuduri: Yo no digo que esa teoría sea buena ni mala. Me limito á afirmar que existe.

Habla de la economía dirigida, y dice que lo primero que hay que averiguar es en qué consiste. Cree que España debe seguir una política proteccionista.

Se estimula la producción del combustible líquido. Yo nada tengo que oponer á esto, porque, efectivamente, en el mundo predomina una corriente contraria á los barcos movidos á vapor.

La Cámara debe huir de soluciones abstractas, para fijarse en soluciones concretas.

En las líneas transoceánicas se abre un concurso para que acudan á él á disputarse la concesión á puñetazos todos los navieros españoles. Pero, señores de la Comisión, ¿á qué viene esto si todos sabemos que sólo están en condiciones para que se les adjudique ese concurso los barcos de determinadas Compañías? Las cosas hay que decir las por su nombre, y la verdad es que en España hay muchos barcos inservibles, que ya no debían ser utilizados para la navegación. El material viejo hay que renovarlo.

Cree que en el proyecto no se estimula de manera eficaz la construcción naval. No hay más medio para mejorar nuestros barcos que el retirar cada buque viejo apenas se bote uno nuevo.

En cuanto á la utilización de los combustibles líquidos en la navegación, con preferencia al vapor, yo no tengo otra objeción que formular que la que aquí se ha manifestado reiteradas veces, y esta es, que en España carecemos de combustibles líquidos. Llamo la atención de los señores diputados, para que no vaya á ocurrir lo mismo que con los automóviles y el ferrocarril, ó sea que los primeros han arruinado al segundo.

Añade que tiene una confianza máxima en la honorabilidad de los señores de la Comisión y del ministro de Industria y Comercio; pero en la vida, además de ser honrado, hay que parecerlo, y bueno es que se sepa que por ahí se dice que este proyecto se presta á una confabulación financiera.

Termina pidiendo que sea retirado el dictamen y que se reproduzca, admitiendo en él las sugerencias que puedan redundar en beneficio de los intereses de la navegación y de España.

El señor Piñán, por la Comisión, contesta á los diversos oradores que han intervenido en el debate.

Rebate las afirmaciones que han sido expuestas contra el dictamen, y dice que la experiencia comercial aconseja que se vaya á buscar el flete.

Dice que el Estado no puede comprometerse á subvencionar las líneas regulares sin conocer los rendimientos de éstas.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

Dice que España no está en condiciones de competir en la ruta de Nueva York con esos trasatlánticos suntuosos, que son verdaderos palacios flotantes.

Expone cifras demostrativas del enorme gasto que ocasionaría el Estado español el sostenimiento de un sólo barco en dicha ruta si se empeñara en mantener una competencia ruinosa.

Dice que el renuncia á la afirmación de que España cuente con unos barcos de lujo, porque esta convención de que prácticamente es imposible. Lamenta no poder compartir en este aspecto el optimismo del señor Alonso.

Manifiesta el señor Carranza que no es cierto que la Compañía Trasatlántica funcionara libre de inspecciones.

Termina rebatiendo las afirmaciones del señor Rubio Tuduri.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión á las nueve menos cinco.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde, 4-6, á 53 pesetas.
- 2.ª tarde, 1-2, á 71 pesetas.
- 3.ª tarde, 6-2, á 54 pesetas.
- 4.ª tarde, 2-6, á 59 pesetas.
- 1.ª noche, 3-6, á 64 pesetas.
- 2.ª noche, 6-4, á 62 pesetas.
- 3.ª noche, 6-1, á 37 pesetas.

Quinielas del día 10 de Octubre.

Información telefónica general

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Según datos facilitados al Presidente de la República, hay más de cuatro mil Ayuntamientos que no funcionan con normalidad

Madrid 10.—La mayor parte del Consejo de ministros celebrado hoy estuvo dedicado al estudio de la cuestión internacional. Durante largo rato, el señor Lerroux dió cuenta, como de costumbre, de las informaciones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, especialmente en cuanto se refiere al conflicto italoabisinio y su repercusión en la Sociedad de Naciones. Sobre este punto se debatió ampliamente y se adoptaron acuerdos, sobre los que se guarda absoluta reserva; pero que, según nuestras noticias, no alteran el criterio de neutralidad que ha presidido durante todos los Consejos anteriores.

Después de un detenido examen de la situación del orden público en España, el ministro de la Gobernación expuso que, cristalizando los deseos de ir volviendo a la normalidad a medida que las circunstancias lo permitan, sometía a la consideración de sus compañeros que se cambiara el estado de alarma por el de prevención en doce provincias, y que en veintiséis de ellas, en las que actualmente había estado de prevención, se volviera a la normalidad constitucional. Únicamente once provincias han quedado con estado de alarma, dadas las circunstancias especiales que en ellas concurren.

Otro tema de gran importancia fué el relativo a la ley electoral. El señor Chapaprieta dió cuenta de la reunión celebrada con los jefes de las minorías el martes último y de las propuestas que éstos hicieron en relación con la modificación de la citada ley. Intervinieron en la discusión varios ministros, representantes de los diversos partidos políticos que integran el Gobierno, para exponer su criterio en cuanto a la modificación de esta ley. Desde luego, el partido popular agrario mantuvo su deseo de que predomine el sistema proporcional. El Gobierno, aunque no adoptó un acuerdo definitivo,

mantuvo el propósito de defender en la reunión de los jefes de minoría el criterio de que se vaya en las elecciones generales al sistema proporcional en las circunscripciones que elijan diez ó más diputados.

Se examinó también si la actitud de determinadas minorías suponía el deseo de hacer una obstrucción velada a la modificación de la ley electoral, y el señor Chapaprieta creyó conveniente esperar a la reunión que había de celebrarse por la tarde con los jefes de minoría para resolver en definitiva. Desde luego, es criterio del Gobierno, que con toda rapidez, se discuta en la Cámara la ley electoral. Aunque todavía no hay un dictamen definitivo, porque la Comisión ha solicitado algún tiempo para estudiarlo detenidamente, cualquiera que fuese la solución que se adoptase en la reunión de jefes de minorías, el Gobierno mantendría su propósito de ir rápidamente a la aprobación de la nueva ley.

A propósito de las elecciones, se habló de la situación en que se encuentran algunos Ayuntamientos de España. Como el presidente en otra reunión había solicitado detalles de la situación en que se encuentran los Ayuntamientos, el ministro de la Gobernación informó sobre el particular. De esta información se deduce que el número de Ayuntamientos que funcionan normalmente es de 6.000. Están suspendidos ó intervinidos por diversas causas 1.131 Ayuntamientos, y se calculan en unos 3.000 los que no están en condiciones de normalidad.

El Presidente de la República pronunció su acostumbrado discurso sobre política nacional internacional, y al tratar de la política nacional tuvo frases de elogio para los señores Gil Robles y Lerroux por los discursos pronunciados en el acto celebrado en honor del último.

Venganza gitana

El médico agredido ayer continúa en el mismo estado de gravedad

Madrid 10.—El doctor Hernández Sánchez, herido anoche por una mujer cuando salía de su domicilio, continúa hospitalizado en el Equipo quirúrgico del centro. Su estado sigue siendo gravísimo, aunque el herido ha experimentado alguna mejoría. Su esposa, doña Rosaria de Arpe, que se encontraba veraneando en Las Navas con los tres hijos del matrimonio, el mayor de doce años, ha regresado a Madrid y permanece junto al herido. Este todavía no ha podido prestar declaración.

Uno de nuestros redactores habló esta mañana unos instantes con un familiar de la víctima. Según éste, persona de la intimidad del señor Hernández, nunca el doctor se refirió en conversaciones particulares a la enfermedad de su agresora. Era ésta, sin duda, una de tantas personas que desfilan diariamente por las clínicas de este tipo.

En el número 4 de la calle de San Millán vive doña Baltasara Hernández, madre del doctor herido anoche por Carmen Guijarro. Vestida de negro, con ojos de insomnio y de llanto es sorprendida por los fotógrafos.

A las ocho y media fui a buscar a mi hijo—nos dice—. A Santos, que es hombre de carácter cordial y alegre, le encontré anoche de mejor humor que nunca. «Como estoy solo—me dijo abrazándome—, vamos a irnos a cenar a un café y luego te llevaré a un teatro.» Salimos a la calle del brazo. De pronto mi hijo lanzó un grito: «Madre, me han herido», dijo mientras yo le sostenía, sin explicarme lo que pasaba. «Se han equivocado, no debía ser a mí.» Vino un guardia. Yo vi huir a una mujer—sigue la madre—, grité y otros guardias la detuvieron. Como pudimos, metimos a Santos en un taxi. El decía ya débilmente: «Yo no tengo enemigos.» Tapándole la herida con la mano fui con él hasta el Equipo quirúrgico.

NOTICIAS DE MADRID

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Madrid 10.—La Policía desde hace unos días viene siguiendo los pasos a tres individuos, a los que se consideraban autores de un robo cometido el día 3 del actual, en una sombrería establecida en la calle de Preciados número 38. Los ladrones se llevaron de este establecimiento 57 sombreros. Anoche en un restaurante establecido en la casa número 1 de la calle de Toledo, los agentes dieron por fin con los tres sujetos, a los que detuvieron.

Trasladados a la primera brigada de Investigación criminal, declararon llamarse Antonio Iglesias Valdés, de 32 años, natural de Gangas de Tineo (Asturias); Manuel Alvarez Muñoz, de 44, de Plasencia (Cáceres), y Jesús Fernández García.

Los tres, como ya ha podido comprobar la Policía, son profesionales del robo. Uno de ellos, Jesús Fernández García, fué ya detenido por un intento de robo llevado a cabo en la calle del Conde de Romanones. Los tres detenidos son también autores de un robo cometido en el mes de Septiembre pasado, en una mercería de la calle de la Concepción Jerónima número 5, propiedad de don Antonio García Muñoz. Los tres, que proceden de la isla de Cuba, donde han permanecido varios años, carecen de antecedentes en la Dirección general de Seguridad.

Los tres ladrones, con las diligencias instruidas y los efectos recuperados—que lo han sido en su casi totalidad—, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

LA ESPOSA DEL SR. LARGO CABALLERO, OPERADA

Madrid 10.—El jefe superior de Policía interino, manifestó esta tarde a los periodistas, que esta mañana había sido operada en el Sinatorio de la Mutualidad, la esposa del presidente del partido socialista, señor Largo Caballero.

Añadió que, según sus noticias, esta señora se encontraba en grave estado.

UNA NIÑA MUERTA POR UN AUTOMOVIL

Madrid 10.—En la calle de Joaquín María López, el automóvil de la matrícula de Madrid 54.312, que conducía el médico don Isidro Naharro Ayón, atropelló a la niña de diez años, Casilda Alcor Castriello, que vivía con sus padres en el número 3 de la misma calle.

Trasladada rápidamente a la casa de socorro del Distrito, los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

El conductor del vehículo, causante de la desgracia, ha quedado a disposición del Juzgado de guardia.

NO HAY TAL FALSIFICACION DE BILLETES

Madrid 10.—El comisario general de Policía, don Pedro Rivas, que hace actualmente las veces de jefe superior interino, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que no era cierta la noticia publicada esta mañana por toda la Prensa madrileña, según la cual, en la ciudad de Valladolid se había cometido una falsificación de billetes de 25 pesetas.

Los detenidos, continuó el señor Rivas, se dedicaban al timo de la guitarra; pero los billetes de 25 pesetas que empleaban para ello eran absolutamente legítimos.

Esto ha sido, sin duda, un error informativo de los correspondientes.

EL XV SALON DE OTOÑO

Madrid 10.—A las once de la mañana ha tenido lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro la inauguración del XV Salón de Otoño.

Componen la Exposición 20 grandes salas, una de las cuales está dedicada a rendir homenaje a la memoria del escultor Mateo Inurria.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 86

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

pués de un insulto, reconcentrada en un punto luminoso y centelleante, y la fijeza sombría de la venganza que espera, y fermenta y ruga dentro del alma; venganza silenciosa y terrible, fuerza escondida que brillaba a veces con el relámpago y volvía a sumergirse en las tinieblas de una calma amenazadora, más imponente que la rabia que se desbordaba, grito y brava; no podía dudarse ante aquella mirada un pensamiento fijo, incontrastable y fatal; aquella mirada era una de esas que dan pavor al más valiente, que causan miedo.

La cabeza de don Juan había adquirido en la cautividad un continente poderosamente altivo; su frente ancha, magnífica, resplandeciente sobre aquellos ojos soberanos, tenía toda la majestad de un rey, y de un rey avezado a dominar sobre un pueblo de gigantes. Sus formas se habían robustecido; su negra ropilla de seda, desaliñada y abierta en razón del calor, dejaba ver un cuello blanquísimo, suavemente modelado en su musculatura, bello como el de una mujer, puramente alzado sobre sus redondos hombros maravillosamente mórvidos, su pecho, perfectamente desarrollado, se levantaba agitado por una respiración pujante, y sus manos, siempre hermosas, habían adquirido un aspecto de fuerza muscular tal, que no podía concebirse en otra situación mejor que empuñando una lanza ó una espada.

Don Juan, pues, había llegado a ser, por las circunstancias y por las variaciones impresas en su carácter, uno de esos hombres que parecen formados para representar sobre la tierra ese inmenso poema de todas las pasiones indómitas y terribles que se llama Luzbel; no ese Luzbel del fanatismo a quien se pinta con rabo y alas de murciélago; no esa hedionda creación de la ignorancia, vulgar y mezquina representación de las pasiones más abyectas y miserables del corazón humano,

sino el ser eterno, inmenso y poderoso que creyéndose un Dios, se rebeló contra Dios; ese espíritu condenado a quien puede llamarse el dios del orgullo y de la venganza, y que parece creado por un misterio insondable para dar vida a ocasiones funestas que no pueden tener su origen en el Dios de la eternidad, en el Dios perfecto, en el Dios omnipotente, en el sublime espíritu de la caridad, de la bondad, de la santidad.

Al ver a don Juan sentado en aquel sillón, con las rodillas plegadas a la altura de su pecho, los nodos apoyados en ellas, el semblante entre sus manos, cuyas uñas se clavaban en sus mejillas, la boca entreabierta y terrible, como si diese paso a una muda blasfemia; con su palidez mate y sus ojos dilatados, inmóviles, fijos, lúcidos y brillantes como un fuego terrible; con la cabellera negra, densa, ensanchada como una aureola lúgubre en torno de su cabeza; al verle así, repetimos, era preciso estremecerse y pensar en el orgullo indomable, en la venganza terrible de Satanás.

De tal modo habían influido en aquel carácter energético sus extraños amores, sus odios y su cautividad; si don Juan, lo repetimos, hubiera encontrado sobre la vida, y de una manera continua, pasiones dulces, caracteres generosos y entusiastas como el suyo, hubiera sido un poema viviente del bien; pero se habían cruzado ante él los amores satánicos y hombres avezados al crimen; había aspirado el olor de la sangre, y su instinto feroz y rebelde se había desarrollado. Don Juan debía ser, pues, el poema viviente del mal; un ser funesto, rodeado de lágrimas y de sangre, y cuyos sueños debían estar poblados de lúgubres fantasmas.

¿De dónde venía? Lo ignoraba. ¿A dónde iba? Lo ignoraba también. Por mejor decir, don Juan no había pensado nunca en lo que era ó en lo que podía ser; espíritu in-

menso, marchaba con la frente erguida y provocadora sobre un camino ignorado, sin temor, sin irresolución, de frente siempre, resuelto a todo, inalterable como la fatalidad.

Sus recuerdos le embravecían; no podía olvidar nunca, como jamás un corazón valiente olvida un insulto, aquella noche en que, yendo en busca de un amor insaciable, dilatado el corazón é inundado el alma de felicidad, se vió acometido por una multitud de hombres enmascarados; recordó que su noble y valiente espalda había encontrado siempre un cosete ó una loriga sobre el pecho de sus enemigos; que había sido traidoramente acometido por la espalda, sujeto, atado y envilecido con una mordaza; que una venda había cerrado sus ojos y que se le había conducido contra su voluntad, a pesar de su cólera, a aquel lugar, en el cual no sabía cuánto tiempo había estado encerrado. El que sufre como sufría don Juan; el que, como él, indomable y audaz, se ve sujeto, y sujeto por una fuerza brutal, no puede apreciar un tiempo que no tiene noche ni día, y que pasa lentamente, como acontece siempre que se espera. Don Juan creyó pasada una eternidad desde el día en que había sido encerrado, y hubo ocasión en que, careciendo de un espejo, se arrancó los cabellos para ver si había envejecido; pero cuando los contemplaba negros y brillantes, cuando sentía circular en sus arterias, como lava, su joven sangre, sus ojos arrojaban una mirada de reto al porvenir, y se lanzaba del lecho ó del sillón para recorrer impaciente, terrible, en un círculo interminable, la reducida extensión de su calabozo.

Pero, ¿a qué edificio pertenecía aquél? Don Juan no lo sabía, como no sabía tampoco el tiempo transcurrido desde el momento de su prisión. Resonaba aún, como entonces, en sus oídos el tropel de las pisadas de los que subían la escalera contra él espada en mano; recordaba que aquellos hombres no habían querido herirle, sino prenderle, y que siempre que su espada había alcanzado a un cuerpo, su punta había encontrado un cosete impenetrable. Luego se había sentido sujeto por detrás; una infame mordaza había ahogado su voz, y una venda y un capuz robado la vista a sus ojos. Siempre sujeto, había sido arrastrado por un coche, cuyas ruedas, silenciosas por el camino, habían retumbado al fin sobre el empedrado de las calles de una población, y después de mil vueltas y revueltas había parado delante de una gran puerta, a juzgar por la pesadez de su rotación sobre los goznes. Después había sido sacado del coche, conducido en

peso, a pesar de sus esfuerzos, y llevado a una gran profundidad, por escaleras de espiral, en cuyos peldaños retumbaban de una manera hueca y sonora los pasos de sus conductores, de cuyas bocas no salía una sola palabra. Al fin, rechinaba otra puerta, avanzaban aquellos hombres algunos pasos, los depositaban en un lecho, le despojaban del capuz, de la venda y de la mordaza, y antes de que don Juan se recobrase de su cólera y de su sorpresa, desaparecían, cerrando detrás de sí la puerta.

Don Juan no olvidaba nada de esto; lo tenía siempre ardiendo en su imaginación y cada día más que pasaba en su cautiverio daba mayor fuerza a su cólera, mayor intensidad a sus sombríos pensamientos de venganza.

La primera vez que después de su encierro fueron a llevarle alimento, don Juan, que se había preparado desde el momento en que sintió que se aproximaba alguien, se lanzó al hombre que entraba, y a quien hubiera ahogado a no haber sido esto previsto: cuatro hombres más lanzáronse en el calabozo, le sujetaron de nuevo, no sin lucha porfiada, le pusieron grillos, cadenas y esposas y dejaron la comida al alcance de su mano.

Don Juan, durante los tres primeros días, gritó, blasfemó, se irritó y no tocó la comida; su terrible cólera pudo más que su robusta salud, y la fiebre se apoderó de él; durante mucho tiempo, un sopor denso, sombrío, lleno de delirios y de visiones sangrientas le sepultó en un estado de enajenación tal que estuvo a punto de perder la razón; un hombre vestido de negro y enmascarado, un hombre que debía ser médico, veló durante todo el tiempo junto a su lecho; don Juan, en medio de su delirio veía pasar por delante de sí las sombras de sus solicitos servidores y se prestaba de una manera instintiva a sus cuidados; quería vivir para vengarse, y como estaba subordinado a la voluntad de hierro suya, lanzó de sí la enfermedad y despertó de ella resigado ya, tranquilo, mudo y sombrío; no volvió a acometer a su carcereiro; comió, procuró conservarse y esperó.

Pasaba el tiempo en aquella horrible espera; crecía la impaciencia de don Juan, pero impaciencia activa, orgullosa, que se revolvía en el fondo de su alma, sin revelarse por la voz ni por el semblante; entretanto, su barba y sus cabellos crecieron, empalideció su rostro y sus ojos adquirieron la terrible expresión con que le hemos presentado al principio de este capítulo: desarrolláronse en él las pasiones; creció su amor con la ausencia y la duda de lo que habría sido de

Magdalena contribuyó a hacer más intensa la ferocidad que habían producido en él su cautiverio y su voluntad contrariada. Comprendió por sí mismo toda la horrible verdad del poder del fuerte contra el débil, y esto le hizo despotista, al mismo tiempo que la crueldad con que se le trataba, cruel; aquel carácter funesto se iba creando paso a paso, y su noble alma, su alma de niño, se había transformado en un alma endurecida por el sufrimiento y ansiosa de venganza.

Y en medio de esto, siempre los fantasmas de aquellas tres mujeres, siempre su amor por Magdalena, su deseo por Lind-Arahj y su empeño por Inés.

Cuando don Juan pensaba que aquellas tres mujeres podían serle arrebatadas por la suerte durante su prisión, juraba exterminar a su incógnito enemigo, enemigo que no podía ser otro que fray Tomás.

Pero, sin embargo, dudaba; si él hubiera estado preso en la inquisición, de seguro se le hubiera interrogado. ¿Y si por acaso era víctima de uno de aquellos procesos terribles en que para nada, sino para sentenciarlo, se contaba con el acusado, y por resultado de él estaba condenado a envejecer, enloquecer y morir en aquel horrible encierro?

Mucho menos hubiera bastado para fijar el carácter de don Juan, y al poco tiempo de estar preso ya su alma había llegado a lo que debía ser.

Pero como todo concluye en el mundo, sea cualquiera el desenlace de los acontecimientos, llegó un día en que se abrió la puerta del calabozo y entró el eternamente enmascarado carcereiro.

Aquel hombre jamás había pronunciado una sola palabra delante de don Juan, aunque también es cierto que éste nada le había preguntado, siendo igual y tenaz por entrambas partes el silencio; pero en aquella ocasión el negro guardián se dirigió a don Juan y dejó sobre el lecho ropas y armas.

—¿Consentirá vuestra señoría —dijo aquel hombre— en prestarme al último precepto que se le impone?

Don Juan miró con altivez a aquel hombre, en cuya voz creyó reconocer a Andrés Ceballos.

—¿Qué se pretende hacer de mí preguntó don Juan.

—Se suplica a vuestra señoría que se vista esas ropas y se ciña esas armas.

—¿Para qué?

—Vuestra señoría va a quedar libre; pero antes será preciso que me prometa por su palabra de caballero dejarse conducir con los ojos vendados al lugar donde es necesaria su presencia.

Don Juan lanzó una rápida mira-

La política nacional

Las minorías parlamentarias se muestran disconformes con la fórmula acordada por el Gobierno para la reforma electoral, fórmula que no agrada tampoco a todos los gubernamentales

Madrid 10.—A las seis y media de la tarde se reunieron los jefes de minoría con los señores Alba y Chapaprieta en el despacho del primero. Acudieron el conde de Rodezno, por los tradicionalistas; el señor Lara, por Unión republicana; Barcia, por izquierda republicana; Maura (don Miguel), por los conservadores; Calderón, por los independientes; Cambó, por la Lliga; Santaló, por la Esquerra; Careaga, por los nacionalistas vascos; Alvarez, por los liberales demócratas; y Fernández Castillejo, por los independientes.

El señor Lara, al salir de la reunión, fué rodeado por los periodistas, á quienes manifestó:

—Todas las minorías estaban conformes en que las elecciones generales se hicieran con un sistema mayoritario, sin segunda vuelta ni «quórum», y esto permitía que saliera una ley que obtuviera el mayor número de votos en el Parlamento; pero el Gobierno ha acordado una fórmula, que no es aceptada por nosotros. Consiste la fórmula en un sistema proporcional para las circunscripciones que elijan de diez diputados en adelante, y en el resto sistema mayoritario. En las elecciones municipales sistema mixto, análogo al de las elecciones generales.

El señor Maura intervino para decir: —Este sistema en las elecciones generales supone más de 200 diputados de representación proporcional, ó sea en Galicia y Jaén, por ejemplo, un sistema que no puede cuajar.

El señor Barcia dijo que el Gobierno no quería, por lo visto, ley electoral, y que así se lo había expresado al señor Chapaprieta, pues indudablemente ni los mismos partidos gubernamentales estaban conformes con esa fórmula.

El señor Maura volvió á intervenir, y dijo que, desde luego, la ley que se propone suscitaba en el Parlamento debates muy duros. Los monárquicos—añadió—están también conformes con nuestra determinación.

El señor Pérez de Rozas, diputado radical, que se halla presente, dijo:

—Todo lo que no sea sistema mayoritario, no lo aceptaremos.

El señor Barcia manifestó que don Melquiades Alvarez no había podido estar más explícito, pues había dicho que, aunque pertenece á las fuerzas gubernamentales, estaba conforme con las minorías.

El señor Lara añadió:

—De todas formas emplearemos todos los medios necesarios para evitar la aprobación de esa fórmula, llegando incluso á la obstrucción para que no se apruebe.

Los señores Chapaprieta y Cambó permanecieron en el despacho del señor Alba, conferenciando durante más de media hora.

Al salir, el señor Chapaprieta dijo:

—Ya tendrán ustedes referencia.

—En efecto—contestaron los periodistas—; nos han dicho que no ha sido aceptada la fórmula.

—Así es. Mañana me reuniré con la Comisión parlamentaria de Presidencia con objeto de ver lo que hacemos.

—Y si las minorías mantienen su actitud?

—Las consecuencias dedúzcanlas ustedes. Yo no hago más que citar los hechos.

—Llevará el Gobierno pronto los presupuestos al salón de sesiones?

—Ya veremos lo que resulta en la Comisión, y hablaremos después de la reunión de mañana.

El señor Cambó se limitó á decir que él había asistido como oyente, puesto que el señor Chapaprieta llevaba, como jefe del Gobierno, la representación de las minorías que forman parte del mismo; pero que únicamente podía decir que continuaba con su criterio proporcionalista.

—¿Conoce usted—se le preguntó—la opinión contraria á la fórmula de las minorías?

—Desde luego, la conozco.

—Han dicho que van á apelar á todos los medios, incluso á la obstrucción y el «quórum», para que no se apruebe.

El señor Cambó quedó un momento en suspenso, y dijo:

—Están en su perfecto derecho. Ya veremos lo que pasa.

También dió su opinión el señor Santaló, quien dijo:

—En la última reunión que celebramos todo quedó resuelto para llegar á una convivencia con la fórmula propuesta por el señor Maura y aceptada por todos. Yo expresé mi sorpresa ante la nueva actitud del Gobierno, al mostrarse partidario del sistema proporcionalista. Tengan ustedes presente que en la última reunión sólo quedaba pendiente de

discusión y aprobación para la reunión de hoy el sistema mixto para las elecciones municipales. Este fué el único punto que quedó pendiente. Por lo tanto, todos los grupos de oposición mantenemos el criterio sostenido el otro día, ó sea el de oponernos á todo sistema proporcionalista con arreglo á las características de España, abogando por las grandes circunscripciones, sin segunda vuelta ni «quórum». Hemos sacado la impresión de que el Gobierno no quiere que se confeccione la ley electoral. Sin embargo, el presidente del Consejo, al terminar la reunión, nos ha manifestado que el martes comenzará la discusión del dictamen.

Como un periodista se extrañara de esta manifestación, el señor Santaló la ratificó diciendo:

—Las palabras del señor Chapaprieta han sido estas: «El martes comenzará la discusión de la ley electoral.»

Programa parlamentario :

Madrid 10.—Al terminar la sesión, el señor Alba recibió á los periodistas, á quienes manifestó:

—Mañana, en primer término, se pondrá á votación el dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediéndose un suplemento de crédito de cuatro millones y pico de pesetas para alimentación de penados.

Después aprobaremos algún otro asunto de los que figuran en el orden del día. Seguidamente se continuará la discusión de la ley de combustibles líquidos, y más tarde la de comunicaciones marítimas, dejando la última parte de la sesión, como viernes que es, para ruegos y preguntas.

Los periodistas pidieron al señor Alba una referencia de lo tratado en la reunión de jefes de las minorías, y repuso:

—Mi opinión es que, en cierto modo, la reunión de hoy ha significado un retroceso. El último día, yo había recogido una impresión agradable, puesto que se había llegado á un acuerdo, salvo ciertas observaciones que hizo el señor Barcia. Hoy se han agravado las distancias; pero como no quiero contribuir á hacer más difícil el problema, prefiero esperar á la declaración del presidente al Consejo de ministros.

Un periodista preguntó si en el caso de que se pusiera á discusión la ley electoral, serviría de base el voto particular suscrito por el señor Giménez Fernández.

—Eso es al Gobierno á quien compete. El presidente del Consejo va á reunirse con la Comisión. De ahí quizás pueda salir la fórmula. Yo sigo teniendo fe y esperanza en la concordia, porque, realmente, éste es un problema que no se puede llevar al salón de sesiones sin que cuente con el mayor número posible de asistencias. De todas maneras, no pierdo la esperanza.

Como les dije ayer, el incidente planteado con motivo del nombramiento del vicepresidente, se ha resuelto, y espero que en esto se llegará también á una solución, porque todos tienen nobles deseos é interés de acertar, en defensa de la República y de España.

Después, el señor Alba preguntó á los periodistas cuál era la referencia que se les había facilitado, y se le dijo que la misma que había dado él.

El presidente de la Cámara insistió en mostrarse optimista respecto á la solución del problema.

La retirada de trigos :

Madrid 10.—Una comisión de diputados de Aragón visitó al subsecretario de Agricultura, Sr. Romero Radigales, para pedirle una ampliación en el cupo de retirada de trigo en Zaragoza y Teruel, donde la crisis es más aguda.

El subsecretario prometió hacerlo cuando conozca los cupos de sobrante de trigos en toda España, de lo cual podrá tener conocimiento dentro de diez ó doce días.

Tomas de posesión :

Madrid 10.—En el ministerio de Industria ha tomado posesión el nuevo subsecretario, señor Blanco Rodríguez. En representación del ministro de Agricultura, asistió el subsecretario, señor Romero Radigales.

También tomó posesión de su cargo el director general de la Marina civil, don Nicolás Franco Bahamonde, asistiendo con igual representación, el señor Romero Radigales.

El jefe del Gobierno y el señor Cambó, conferencian :

Madrid 10.—En el despacho de ministros celebraron una entrevista extensa el jefe del Gobierno y el señor Cambó. Al terminar la conversa-

ción abordamos al líder de la Lliga regionalista, quien evitando dar una respuesta concreta, dijo que su conferencia con el jefe del Gobierno se había limitado á tratar asuntos de interés para Cataluña.

Una petición de «quórum»

Madrid 10.—Los diputados de izquierda han presentado una proposición solicitando «quórum» para la aprobación definitiva de la ley de modificación de la de Vagos y Maleantes.

En favor de los obreros de Almadén :

Madrid 10.—El diputado á Cortes por Ciudad Real señor Moraita ha mantenido una conversación con el presidente del Consejo, señor Chapaprieta, para interesarse por las pensiones de jubilación de los obreros de las minas de Almadén y las de sus viudas.

El señor Chapaprieta le ha prometido que se tratará de la cuestión una vez que se hayan aprobado los presupuestos, y pondrá todo interés en cumplir lo que prometió al señor Moraita en la interpelación que este señor diputado planteó en favor de los obreros de Almadén.

La Comisión de Presidencia

Madrid 10.—Mañana viernes, á las cuatro de la tarde, convocada por el presidente del Consejo de ministros, se reunirá la Comisión de Presidencia para tratar de la ley electoral.

Una proposición de los diputados liberales demócratas

Madrid 10.—El diputado á Cortes liberal demócrata don Alfredo Muñoz de Diego, en unión de los demás diputados por Asturias, ha presentado ayer á las Cortes una proposición de ley para honrar la memoria del teniente de Asalto don José Ramos Cabello, que murió el 9 de Octubre de 1934.

Pide que á su viuda se le conceda la pensión extraordinaria del sueldo íntegro del empleo de capitán de Seguridad y Asalto.

Breve reunión de la minoría de la Lliga :

Madrid 10.—La minoría de la Lliga regionalista celebró una reunión en su domicilio, en la que diversas Comisiones y representaciones parlamentarias dieron cuenta de su gestión.

Los reunidos manifestaron que no trataron para nada de asuntos políticos, y que la reunión fué brevísima.

La minoría independiente obsequia al Sr. Chapaprieta

Madrid 10.—Han obsequiado al presidente del Consejo de ministros con un banquete los diputados pertenecientes á la minoría independiente que presidía el señor Chapaprieta.

Asistieron los señores Irazo, Cirilo del Río, Rodríguez Pérez, Iglesias Corral, Fernández Castillejos, Rubio Chavarri, Joaquín Mayo y Pablo Suárez Iriarte.

No se pronunciaron discursos.

El incidente con las minorías de oposición :

Madrid 10.—Minutos antes de comenzar la sesión, el jefe de la minoría de Izquierda republicana, señor Barcia, estuvo conferenciando en el despacho de ministros con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación.

Según manifestó el señor Barcia, había sido llamado con objeto de tratar del asunto referente á la elección de vicepresidente de la Cámara. El señor Chapaprieta dió explicaciones al señor Barcia, diciéndole que no había habido propósito de molestar á ninguna minoría al hacer la elección en la forma en que se había hecho, y que estaba dispuesto á dar explicaciones en el salón con objeto de que desaparecieran los recelos que pudiera haber producido ese nombramiento.

El señor Barcia dijo á los periodistas que si las explicaciones que el señor Chapaprieta les daba en el salón de sesiones eran las mismas que el había dado á él, tenía la seguridad de que este asunto podía darse por resuelto.

Acuerdos de la minoría de Esquerra :

Madrid 10.—Esta mañana se reunió la minoría de Esquerra catalana.

En ella se estudió la situación po-

lítica dentro y fuera del Parlamento, para tratar de aunar todas las actividades posibles, á fin de contribuir á dar una orientación precisa á la opinión republicana, que aspira á dar al régimen el auténtico sentido popular en orden á libertad y justicia que tuvo en su primera época. A este efecto, se ha reconocido la necesidad de que las minorías republicanas de oposición convengan un plan parlamentario de conjunto y para cada uno de los proyectos de ley que se presenten á la deliberación de la Cámara.

Se estimó también que es urgente, para el caso de que se restablezcan las garantías constitucionales, que

entre los partidos de izquierda de la República organizados exista la común inteligencia y la máxima relación para hacer más eficaz la acción fiscalizadora y de propaganda.

Para intervenir en el debate sobre totalidad del proyecto de Comunicaciones marítimas se designó al señor Rubio Tuduri, aprobándose á su vez los votos particulares y enmiendas que ha redactado el señor Senyal, representante de la minoría en la Comisión.

También se acordó mantener el criterio que es conocido en cuanto al proyecto de ley electoral, y se procedió á la designación de representantes para algunas Comisiones.

LA REMOCION DE MAGISTRADOS

Una comunicacion del ministro de Justicia

Madrid 10.—Hoy se ha recibido en el Tribunal Supremo una comunicacion del ministro de Justicia, que ordena la remocion de magistrados de las siete Salas del alto Tribunal, á la que se opuso la Sala de Gobierno en su última reunion.

La comunicacion es la siguiente: «Señor presidente del Tribunal Supremo:

Excelentísimo señor: En uso de las facultades que me confieren el párrafo segundo del artículo 641 de la ley orgánica del Poder judicial, los artículos primero y cuarto de la ley de 26 de Julio último, y el artículo tercero del decreto de 8 de Agosto próximo pasado, y ofda la Sala de Gobierno de este alto Tribunal, este ministerio acuerda que los magistrados que forman aquél queden distribuidos en las distintas Salas del mismo en la forma siguiente:

Sala primera.—Presidente, don Jerónimo González, Magistrados, don Manuel Moreno (antes de la Sala séptima), don José Manuel Puebla, don José Fernández Orbeta, don Dimas Camarero, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, don José María Rodríguez de los Ríos (antes de la Sala cuarta), don José Castán, don Domingo Cortón (antes de la tercera) y don Ildefonso Bellón.

Sala segunda.—Presidente, don Manuel Pérez Rodríguez, Magistrados, don Enrique Robles, don Manuel Polo, don Joaquín Lacambra, don Vicente Crespo, don José Antón Oneca, don Rafael Rubio (antes de la Sala cuarta) y don Onofre Sastre (ante de la Sala cuarta).

Sala tercera.—Presidente, don Jesús Arias de Velasco, Magistrados, don Santiago del Valle, don Pío Ballesteros (antes de la Sala séptima), don Manuel Fernández Murillo, don Mariano Azcoiti y don Eduardo Iglesias Portal (antes de la Sala tercera).

Sala cuarta.—Presidente, don Angel Díaz de Benito, Magistrados, don Mariano Javier Elola (antes de la Sala primero), don Guadalupe Bermúdez, don Agustín Aranda, don Salvador Díaz-Berrio y don Luis Merino (antes de la Sala tercera).

Sala quinta.—Presidente, don Demófilo de Buen, Magistrados, don Miguel García (antes de la Sala primera), don Mariano Granados (antes de la Sala segunda), don Salvador Alarcón y don Santiago Alvarez.

Sala sexta.—Presidente, don Ma-

riano Gómez, Magistrados, don Egidio Abarraquí, don José María Alvarez, don Isidro Romero Cibantos, don Angel Ruiz de la Fuente, don Emilio de la Cerda y don Juan Camín.

Sala séptima.—Presidente, don Diego María Crehuet, Magistrados, don Rafael Muñoz, don Francisco de Cárdenas (antes de la Sala tercera), don Alberto de Paz (antes de la Sala primera), don Miguel Carazón (antes de la Sala quinta) y don Miguel Torres Roldán (antes de la Sala cuarta).

Lo que para su conocimiento y cumplimiento tengo el honor de participar á V. E.

Madrid 9 de Octubre de 1935.—Federico Salmón.»

Provincia y extranjero

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo 10.—Hoy se celebraron dos consejos de guerra. Uno contra Luis Menéndez Flores, José Fernández Alvarez, Marcelino Antón Parrondo y Francisco Morán Miegido, que intervinieron en los sucesos de Octubre.

Luis era el segundo jefe de la prision que establecieron los revolucionarios en el Instituto, y se le acusa de haber dado malos tratos á las personas que tenía á su custodia, entre ellas algunas muy significadas en la ciudad.

La prueba testifical fué favorable á los procesados, especialmente para Luis.

La sentencia le condena á reclusión perpetua, y á los otros tres á doce años.

El otro Consejo fué contra José Alvarez Mir, Manuel Martínez Sariego, Remigio Sariego y Manuel Cabo Hevia, acusados de saquear diversos comercios durante los sucesos revolucionarios. Se les condenó á reclusión perpetua, de acuerdo con la petición fiscal.

DETENCION DE UN OBISPO CATOLICO

Berlín 10.—La Oficina de Prensa del Tribunal de Berlín anuncia que el obispo católico monseñor Peter Legge, ha sido detenido.

Se le acusa de haber tomado parte principalísima en los fraudes de divisas cometidos en su diócesis.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE LA MARINA YANQUI

Washington 10.—El secretario del departamento de Marina, Claude A. Swanson, ha dicho que la Marina de los Estados Unidos está preparada para hacer que se cumpla la declaración neutral del presidente Roosevelt; pero añadió que espera que no haya necesidad inmediata de adoptar tal medida.

PREVINIENDO UNA HUELGA

Houston (Tejas) 10.—Las casas navieras han advertido que si los obreros de la Asociación internacional de estibadores van á la huelga mañana, serán sustituidos por trabajadores de puerto no asociados.

CONTRA UNOS BANDIDOS

Montreal (Quebec) 10.—Los empleados de una Sucursal del Banco Real de Canadá abrieron fuego contra tres bandidos emmascarados que intentaban asaltar al Banco, haciéndoles huir sin haber logrado sus propósitos.

De madrugada en Gobernación

Madrid 11.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que el gobernador de Valencia le había comunicado la detención de tres individuos que, al parecer, tomaron parte en el atraco de Alcira.

Manifestó que había recibido noticias de Santa Cruz de Tenerife, dándole cuenta de que se había verificado el entierro del gobernador interino, señor Fernández, asesinado anteanoche, entierro que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

También comunicó el señor Eche-guren á los informadores, que le había visitado una Comisión de interventores de la Administración local para deshacer el equivoco producido por una reciente campaña acerca de estos funcionarios.

Por último, dijo que el ministro marchará á Asturias mañana sábado y estará de regreso el lunes próximo.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50 »
 Extranjero . . . 15 »

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha aprobado la resolución del Consejo, con el voto en contra de Italia y las abstenciones de Austria y Hungría.-Se cree que hoy se acordarán las primeras sanciones

La circunstancia de que hasta ahora no se hayan publicado listas de bajas causa cierta preocupación en Roma, temiéndose que las tropas italianas sufran cuantiosas pérdidas

Comentarios a la abstención de Austria y Hungría

Londres 10.—En relación con la abstención de Austria y Hungría en Ginebra, se hace observar que semejante actitud es especialmente inoportuna por parte de naciones para quienes el sistema de seguridad colectiva tiene más valor que para las grandes potencias.

Se recuerda que teóricamente pueden adoptarse algunas medidas en contra de los miembros que no cumplan sus obligaciones internacionales.

Se reconocen las dificultades especiales de las dos naciones; pero no hay nada, a juicio de los ingleses, que deba paralizar el mecanismo de las sanciones.

Advertencia a los exportadores

Washington 10.—El secretario de Estado, señor Cordell Hull, ha advertido a los exportadores nacionales que si comercian con Italia y Abisinia lo harán por su propia cuenta y riesgo.

Comienzan a anularse los pedidos a Italia

Londres 10.—La firma inglesa Ransomes y Rapier hace saber que renuncia a un pedido del ministerio colonial italiano para máquinas pesadas por valor de 11.000 libras esterlinas.

Además ha roto las negociaciones relativas a otro pedido considerable del ministerio italiano de Aviación.

Para evitar el bombardeo de Addis Abeba

Addis Abeba 10.—Los diplomáticos acreditados en Addis Abeba preparan una proposición de gestión de sus Gobiernos para que la capital de Abisinia quede salvaguardada contra los bombardeos aéreos. Motiva esta sugerencia el hecho de que residen en Addis Abeba cinco mil extranjeros; que esta ciudad no está fortificada, ni tiene importancia estratégica alguna. Por lo tanto, el bombardeo de esta ciudad abierta causaría víctimas inútiles.

Medidas de precaución adoptadas por Francia

Addis Abeba 10.—Ciento ochenta soldados franceses, mandados por cuatro oficiales, se han instalado en Dire Dawa.

Mi quinientos soldados franceses guarnecen Djibuti.

En la rada de este puerto hay un crucero francés, que, según parece, tiene la misión de no intervenir en la cuestión de los transportes de armas ilegales.

Por qué no se han publicado listas de bajas

Londres 10.—Comunican de Roma al «Daily Telegraph» que la circunstancia de que hasta ahora no se hayan publicado listas de bajas causa cierta preocupación.

Se teme que las tropas italianas hayan sufrido pérdidas muy graves. Por otra parte, después de la captura de Adua, el ejército italiano no ha ganado terreno.

La Asamblea de la S. de N. aprueba la resolución del Consejo

Ginebra 10.—Como estaba anunciado, a las cuatro y media de la tarde ha vuelto a reunirse la Asamblea de la S. de N.

El representante de Chile, señor Porto Seguro, dijo que era penoso para él tener que aprobar las medidas de la S. de N. encaminadas a poner fin lo antes posible a la guerra, pues, en efecto, Chile está unido a Italia por muy antiguos lazos de amistad.

Intervino después el representante del Ecuador, el cual declaró que el respeto al Pacto es también la ley de su país.

El señor Zumeta delegado de Venezuela, declaró que la Delegación venezolana se reserva el derecho de exponer ante la Comisión creada por la Asamblea las dificultades de orden práctico con que tropieza Venezuela para llegar a la aplica-

ción práctica de las sanciones que puedan corresponderle.

El señor Pourtch, en nombre de los tres Gobiernos de la Pequeña Entente, dijo:

«A nuestro entender, se trata primero de la aplicación del Pacto. Hemos seguido cuidadosamente todas las discusiones, y no queremos entrar en el detalle de las divergencias que entre tanto se produjeron; pero, fieles al Pacto, aplicaremos escrupulosamente las sanciones.»

El delegado del Uruguay se reserva, para desarrollarla ante la Comisión de Coordinaciones, las dificultades prácticas de la aplicación de las sanciones.

El Uruguay permanece fiel a la acción de cooperación y seguridad colectiva, y hace votos ardientes por que el conflicto se apacigüe y resuelva en una atmósfera conciliadora y de paz.

El representante del Perú, señor Tudela, recuerda los lazos de amistad del Perú con Italia y la necesidad de mantener el orden jurídico internacional, y expresa el convencimiento de que no se ahorrará ningún esfuerzo para hallar, dentro del Pacto, una solución equitativa del conflicto.

En nombre de la Entente balcánica, interviene el señor Máximos, que declara:

«De acuerdo con la declaración que hice aquí el mes pasado en nombre de la Entente balcánica, según la cual los Estados asociados permanecen fieles a los principios del Pacto, tengo el honor de informar a la Asamblea que ejecutarán enteramente los compromisos contraídos.»

La Asamblea ha aprobado la resolución del Consejo por 51 votos contra uno y dos abstenciones. Votó en contra Italia, y se abstuvieron Austria y Hungría.

Las operaciones «siguen su curso»

Roma 10.—En los centros oficiales se declara que la acción militar en Abisinia sigue su curso, y continuará tanto más vigorosamente cuanto más necesaria la haga la actitud de Ginebra para afirmar los derechos de Italia.

Se añade que ello no excluye en manera alguna que Italia esté dis-

puesta a discutir con Inglaterra y Francia, como firmantes del Tratado de 1906.

Se asegura, por otra parte, que se adoptarán todas las disposiciones necesarias para que las Legaciones extranjeras en Addis Abeba no sufran los efectos de un eventual bombardeo de la capital.

Las Legaciones serán invitadas a colocar señales bien visibles para distinguir sus edificios.

Las reservas oro del Banco de Italia

Roma 10.—Desde el 20 al 30 de Septiembre pasado las reservas oro del Banco de Italia han disminuido de 4.334 millones a 4.251 millones.

Las reservas en valores extranjeros han disminuido a su vez de 417 millones a 392 millones.

La circulación de billetes ha aumentado de 14.917 millones a 15.271 millones.

Se han roto las relaciones diplomáticas

Roma 10.—Oficialmente se anuncia que se han roto las relaciones diplomáticas entre Italia y Etiopía.

Próxima llegada del Sr. Madariaga

Madrid 10.—Se asegura que en breve llegará a Madrid el representante del Gobierno español cerca de la Sociedad de Naciones, señor Madariaga.

Al parecer, el señor Madariaga quiere informar con la mayor amplitud a los ministros de la marcha de las deliberaciones en Ginebra.

Las primeras sanciones que se acordarán

Ginebra 10.—Se ha sabido de fuente autorizada que el Comité de Sanciones, en su primera reunión del viernes por la mañana, las primeras que entable serán inmediatamente requerir a todos los miembros de la Sociedad de Naciones a que levanten el embargo de armas decretado contra Etiopía e implanten un embargo de armas contra Italia, si es que esta medida no la han adoptado ya.

Una declaración del Gobierno italiano

Roma 10.—El portavoz oficial del Gobierno italiano ha manifestado esta noche «que el pueblo italiano no se ha impresionado lo más mínimo por la actitud hostil de la Sociedad de Naciones.»

La situación del ferrocarril franco-abisinio

París 10.—A propósito de la situación del ferrocarril franco-abisinio de Djibuti, el ministro de las Colonias, señor Rollin, ha declarado que hasta ahora no se ha registrado en la línea ningún incidente.

De acuerdo con Abisinia, Francia ha enviado a la estación de Diredawa, donde están instalados los talleres de reparaciones y la colonia europea, en su mayor parte francesa, un regimiento de infantería colonial.

El Negus no ha requisado la línea para el transporte de tropas, pues no la necesita, toda vez que en caso de guerra puede disponer de esta línea, según establece el contrato.

La tranquilidad es completa en la Somalia, donde ya han llegado las tropas destinadas a proteger a la colonia francesa y europea, y a mantener el orden.

Voluntarios italianos

Algeciras 10.—En el vapor correo de Ceuta llegaron hoy a este puerto ciento cincuenta súbditos italianos que se proponen embarcar esta noche en Gibraltar con rumbo a Italia como voluntarios.

Italia considerará el bloqueo como un acto de guerra

Ginebra 10.—Las autoridades italianas han contestado al ser interrogadas sobre cuál sería la actitud de Italia respecto a posibles bloqueos, que Italia consideraría tal medida como un acto de guerra.

Han citado en su contestación la reciente declaración hecha por Mussolini de que «Italia contestará con medidas militares a las medidas militares.»

Han añadido que considerarán el bloqueo como una medida militar.

Más fuerzas italianas al Africa

Nápoles 10.—Ochenta y tres oficiales y 1.354 soldados pertenecientes a la división de las «camisas negras» del 23 de Febrero han salido esta noche a bordo del vapor «Conde Biancamano».

El vapor hará escala en Messina, para que embarquen 2.000 hombres de la división Sila del ejército.

A bordo del «Biancamano» van también el mariscal de campo Pietro Badoglio, jefe del Estado Mayor, y el honorable Macheo Lessona, subsecretario de Colonias.

Etiopía no cederá nunca a la fuerza

Addis Abeba 10.—Las autoridades han insistido hoy nuevamente en que Etiopía no está dispuesta a negociar sobre la base de la situación actual, diciendo: «Etiopía no cederá nunca a la fuerza.»

El Comité de coordinación de sanciones

Ginebra 10.—La Mesa de la Asamblea, en reunión de esta tarde, ha acordado proponer al pleno la resolución siguiente:

«La Asamblea, con conocimiento de las opiniones expresadas por los miembros del Consejo en su sesión del 7 de Octubre corriente, teniendo en cuenta las obligaciones que incumben a los miembros de la Sociedad, en virtud del artículo 16 del pacto, referente a sanciones, y para establecer una coordinación de las medidas que cada uno de ellos se propone tomar, acuerda invitar a los miembros de la Sociedad de Naciones, a excepción de las partes interesadas, para que constituyan un Comité, compuesto de un delegado por cada Estado, miembro del organismo, asistido de los correspondientes peritos, a fin de facilitar la coordinación de estas medidas, y, en caso necesario, llamar la atención del Consejo o de la Asamblea sobre toda situación que exigiere un examen especial.»

Un grupo de diputados opuesto a la aplicación de sanciones

Londres 10.—Un grupo de cincuenta diputados, pertenecientes al partido conservador, se ha declarado opuesto a la aplicación de sanciones contra Italia.

Dicho grupo se reunirá mañana viernes, para examinar el peligro de una complicación de Inglaterra en la guerra italo-abisinia.

Uno de los animadores de este grupo es el señor Amery, ex ministro de Marina. Otro de ellos, el coronel Applin, ha declarado especialmente:

«Es evidente que la aplicación de sanciones eficaces nos llevará a una guerra europea.»

Por su parte, el señor Eduardo Grigg ha dicho, que si se ejecutan las sanciones se provocará una guerra para hacer cesar la guerra.

Una poderosa estación de radio para la Legación de los Estados Unidos

Djibouti 10.—Cuatro técnicos de radio de los Estados Unidos, portadores de tres toneladas de material de radio, han desembarcado del vapor «Cap Saint Jacques», ruta Addis Abeba, donde construirán una poderosa estación de radio para enlazar la Legación de los Estados Unidos en Addis Abeba con el departamento de Estado en Washington.

En el último momento se han presentado bastantes dificultades, puesto que el cónsul etíope en Djibuti no les quería conceder permiso para entrar en Etiopía.

El vicecónsul de los Estados Unidos en Addis Abeba, que actualmente se encuentra en Djibuti, está haciendo todo lo posible para obtener el necesario permiso antes del sábado, puesto que posiblemente, según la opinión general, será ese el último día en que podrán trasladarse a Addis Abeba.

EL GOLPE DE ESTADO EN GRECIA

El general Condylis asumirá la regencia del país hasta el día 3 de Noviembre en que se celebrará el plebiscito

Una proclama del Comité revolucionario

Atenas 10.—El Comité revolucionario ha dirigido la siguiente proclama:

«Los representantes de las fuerzas armadas de tierra y mar se dan cuenta de la anarquía que amenaza a las naciones y consideran su deber intervenir para hallar una solución a la situación desastrosa. A este efecto, han nombrado un Comité revolucionario compuesto por los generales Papalos, Repar y armirante Deconomouros, los cuales visitaron al señor Tsaldaris para pedirle la dimisión del Gobierno. El señor Tsaldaris accedió a esta petición del Comité revolucionario y éste nombrará nuevo Gobierno, el cual prestará juramento ante la Asamblea nacional.»

Declaraciones de Tsaldaris y Condylis

Atenas 10.—Antes de la reunión de la Asamblea que ha abolido la República, el primer ministro, Tsaldaris, manifestó a la Prensa: «No hemos dimitido, nos han echado.»

El general Condylis ha declarado: «No aboliremos la República, simplemente la ignoraremos». Añadió que se adoptarían medidas contra la Prensa, si la actitud que adoptase esta lo hacía necesario. Un comunicado declara que los militaristas han derribado el Gobierno por que no trabajaba con la energía suficiente en la organización del

plebiscito que se tenía que celebrar para determinar si tenía que ser restablecida la monarquía.

Condylis es confirmado por la Asamblea

Atenas 10.—El general Condylis ha sido confirmado en su cargo de regente por la Asamblea nacional.

El plebiscito se celebrará el 3 de Noviembre

Atenas 10.—La Asamblea nacional ha votado un decreto fijando la fecha del plebiscito para el día 3 de Noviembre, plebiscito que tiene por finalidad aprobar la votación de la Asamblea sobre la restauración de la monarquía y abolición de la República.

La Asamblea ha restablecido la Constitución de 1911. El ex primer ministro Tsaldaris y sus partidarios no han participado en la votación porque habían abandonado la Asamblea.

El Sr. Condylis se hace cargo de la regencia

Belgrado 10.—Según la Agencia Avala, el jefe del Gobierno, Condylis, asumirá el cargo de regente hasta que se celebre el plebiscito el día 3 de Noviembre.

Condylis ha declarado que había aceptado constituir Gobierno a consecuencia de la petición que le hicieron los jefes de las fuerzas armadas.

El ex rey no piensa volver hasta que se celebre el plebiscito

Londres 10.—De fuentes fidedignas se ha sabido, que el ex rey de Grecia no tiene el propósito de regresar a su país hasta que se celebre el plebiscito y a menos que sus resultados constituyan en sí una invitación que se haga. Cree que es mucho más sensato esperar que la opinión pida su retorno, puesto que esto llevaría implícito la cooperación popular en la reanudación del régimen monárquico.

El nuevo Gobierno

Atenas 10.—Comunican de Atenas que el nuevo Gobierno ha sido compuesto de la manera siguiente: Señor Condylis, jefe del Gobierno; Sr. Theotokis, subjefe y Relaciones Exteriores; señor Papagos, Guerra; señor Dousmanis, Marina; señor Ceholaidis, Aviación; señor Chinas, Gobernación; señor Mavromichales, Comunicaciones; señor Chloros, Agricultura; señor Darveris, Economía Nacional; señor Louros, Sanidad Pública; señor Athinoggenis, Socorro, y el señor Turocovas Vassiles, Instrucción pública.

La Asamblea acuerda restaurar la monarquía

Atenas 10.—La Asamblea ha votado a favor de la restauración de la monarquía.